

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROGRAMA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA



CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD

DE LOS AGRESORES SEXUALES DE MUJERES ADULTAS

Tesis presentada por la Bachiller:

Samantha Stephany Tatiana Dueñas Palo

Para optar el Título profesional de

Licenciada en Psicología

AREQUIPA – PERU

2014

DEDICATORIA

A mis queridos padres Olger Dueñas y Luz Palo, por sus constantes muestras de apoyo, consejos y preocupación en los buenos y malos momentos de mi vida y por querer lo mejor para mi profesión y mi persona; gracias por todo. ¡Los amo demasiado!

A mi abuelita Elizabeth Rosas por su apoyo incondicional, su infinito cariño y buenos deseos para con la investigación que presento. ¡Te quiero mucho!

A mis tres incondicionales compañeros, que hicieron de mis días, los más felices durante la realización de la investigación ¡Los adoro!

AGRADECIMIENTOS

Agradezco ante todo a Dios, por acompañarme en todo momento, conservándome con vida, iluminando mi camino y guiándome siempre con sabiduría al cumplimiento de mis metas.

A todos los profesionales que laboran en el Instituto Nacional Penitenciario de Arequipa (INPE), por haberme brindado las facilidades durante la realización del presente proyecto de investigación.

A las personas que fueron parte de la muestra de investigación, proporcionando su tiempo, información y predisposición que requería el estudio para el cumplimiento del objetivo general.

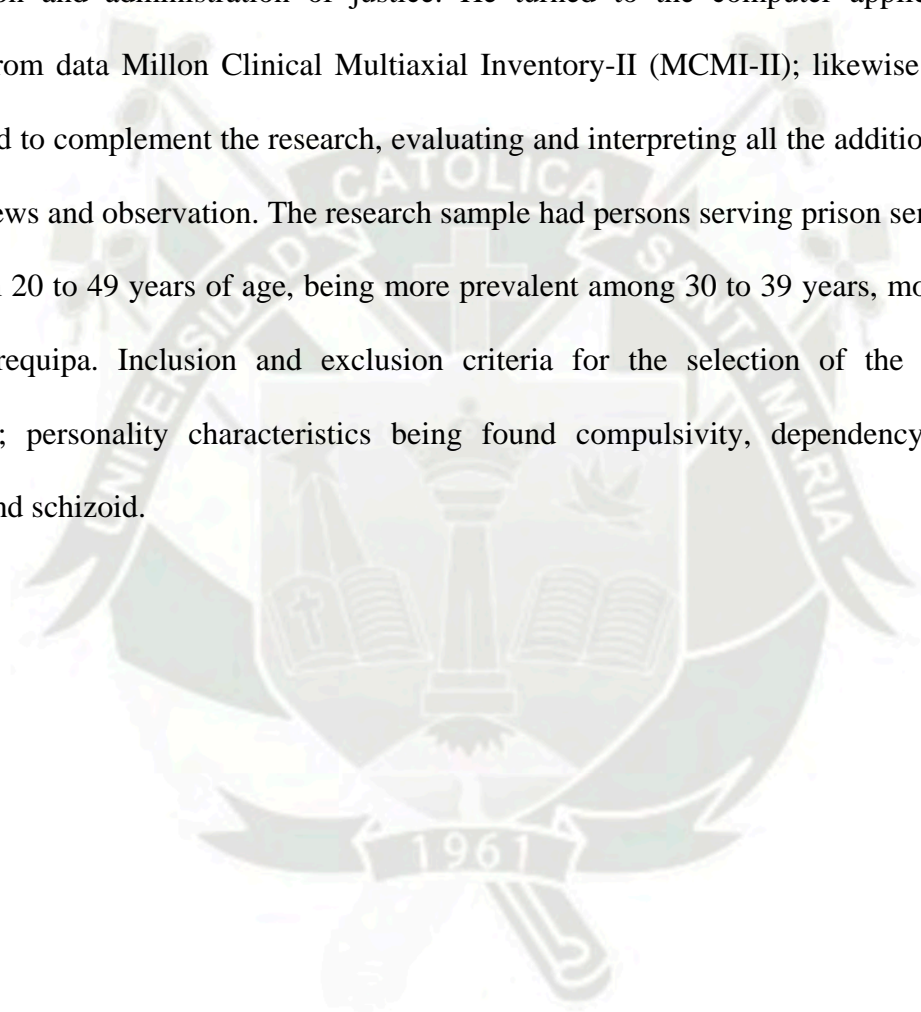
A mi amigo, antropólogo Barry Soto Alcázar, magister en Peritación Criminalística y candidato a la especialidad en Antropología Física y Forense; por brindarme sus conocimientos y en base a su experiencia ayudarme a sacar adelante este proyecto de investigación, gracias por darme ánimos para perseverar y por todo el tiempo dedicado.

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo identificar las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas; así mismo, se han descrito diferencias significativas que sirven de explicación, entre sujetos que han cometido delitos de abusos sexuales, siendo un aporte fundamental en la investigación criminal y en la administración de justicia. Se recurrió a la aplicación informática del perfil obtenido a partir de los datos del Inventario Clínico Multiaxial de Millon-II (MCMI-II); así mismo se aplicó una entrevista para poder complementar la investigación, valorando e interpretando con todos los datos adicionales provenientes de las entrevistas y de la observación. La muestra de investigación contó con personas que cumplen prisión efectiva, con un rango de 20 a 49 años de edad, siendo más incidente entre los 30 a 39 años, procedentes en su gran mayoría de la ciudad de Arequipa. Se consideraron criterios de inclusión y exclusión para la selección de la muestra; hallándose características de personalidad de compulsividad, dependencia, narcisismo, evitativo y esquizoides.

ABSTRACT

This research aims to identify the personality characteristics of adult female sex offenders; Likewise, significant differences have been described that serve to explain, among individuals who have committed crimes of sexual abuse, being a fundamental contribution in criminal investigation and administration of justice. He turned to the computer application profile obtained from data Millon Clinical Multiaxial Inventory-II (MCMI-II); likewise an interview was applied to complement the research, evaluating and interpreting all the additional data from the interviews and observation. The research sample had persons serving prison sentence, with a range from 20 to 49 years of age, being more prevalent among 30 to 39 years, mostly from the city of Arequipa. Inclusion and exclusion criteria for the selection of the sample were considered; personality characteristics being found compulsivity, dependency, narcissism, avoidant and schizoid.



CONTENIDO

	Pág.
Carátula	01
Dedicatoria	02
Agradecimientos	03
Resumen	04
Abstract	05
Contenido	06
Índice de Gráficos	09
CAPÍTULO I - MARCO TEÓRICO	
Introducción	10
Pregunta de Investigación	11
Variable Única	11
Operacionalización de la Variable	11
Interrogantes Secundarias	12
Objetivos	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
Antecedentes Teóricos-Investigativos	14
¿Qué es la Personalidad?	17
Teorías de la Personalidad	19
Concepciones Fisiognómicas/Frenológicas	19
Teorías del Estilo de Personalidad	19
Patrones de Personalidad de Millon	21

El Patrón Pasivo-Desvinculado: Esquizoide	22
El Patrón Activo-Desvinculado: Evitativo	22
El Patrón Pasivo-Dependientes: Dependencia	23
El Patrón Activo-Dependiente: Histriónico	24
El Patrón Pasivo-Independiente: Narcisista	25
El Patrón Activo-Independiente: Antisocial	26
El Patrón Agresivo Sádico	27
El Patrón Pasivo-Ambivalente: Compulsivo	28
El Patrón Activo-Ambivalente Pasivo- Agresivo	29
El Patrón Auto-Destructivista	30
Síndromes Clínicos del Millon	31
Personalidad Normal y Patológica según Millon	32
Los Delincuentes	35
Características Generales de Personalidad de los delincuentes	35
Características de los Violadores Sexuales	36
Características Psicológicas de los Violadores Adultos	37
Distorsiones Cognitivas de los Violadores Sexuales	38
El delito	41
Breve Perspectiva Histórica del Delito en el Perú	42
Factores del Delito	42
Legislación Peruana, Delitos Contra la Libertad Sexual	47
Delitos Contra la Libertad Sexual	49
Tipos de Abuso Sexual	51
Hipótesis	52

CAPÍTULO II - DISEÑO METODOLÓGICO	53
Tipo y Diseño de Investigación	53
Método de Investigación	53
Técnicas	53
Instrumentos	53
Población y Muestra	54
Procedimiento	55
Recolección de datos	56
CAPÍTULO III - RESULTADOS	57
Descripción	57
Discusión	63
Conclusiones	67
Sugerencias	69
Limitaciones	70
Referencias	71
Anexos	75

Índice de Figuras

Figura 1	58
Figura según las Escalas de Validez de la Muestra de Investigación	
Figura 2	59
Figura según los Patrones Clínicos de Personalidad de la Muestra de Investigación	

Figura 3 60

Figura según la Patología Severa de la Muestra de Investigación

Figura 4 61

Figura según los Síndromes Clínicos de la Muestra de Investigación

Figura 5 62

Figura según los Síndromes Severos de la Muestra de Investigación



CAPITULO 1

Marco Teórico

Introducción

De todas las formas de infringir la ley, la violencia sexual es fuertemente la más rechazada por la comunidad en que vivimos. El hecho de aprovecharse de víctimas indefensas y débiles como mujeres y niños, vulnera y transgrede lo más íntimo de la persona, empujándola sino a la muerte, si al abismo de la tortura psicológica más inmerecida. La violencia sexual es un problema latente en la sociedad ya que está atacando en gran magnitud, a mujeres y niños sin importar la edad, están siendo víctimas de esta violencia y aunque no es un problema nuevo, se le da importancia hace algunos años. Este atentado contra la integridad física y emocional a los niños y mujeres es un tema al cual no se le daba la debida importancia, por temor a las consecuencias, por esto deciden reservar o callar estas experiencias y ocultar lo difícil que es afrontar la realidad en la que viven (Ortiz, 2001).

Las explicaciones a la violencia sexual a adultos y a niños son de naturaleza distinta (Garrido, Stangeland y Redondo, 1988). En el primero de los casos la mayoría de las veces el delito consiste en una violación, lo que supone el uso de la fuerza o la intimidación de la otra persona con la finalidad de mantener una relación sexual. En el abuso sexual con niños, sin embargo, el comportamiento del adulto agresor hacia su víctima no suele ser violento, lo habitual es que convenza al menor para mantener la relación. En la violencia sexual con adultos existe, por tanto, un mayor grado de violencia.

Según la recopilación de estudios ingleses y americanos realizada por Hollin, (1989) los agresores sexuales son varones, las violaciones suelen suceder en la propia casa de la víctima, frecuentemente por la noche y durante el fin de semana.

La conducta y la personalidad del agresor sexual presenta una enorme importancia en el ámbito legal, la necesidad del Juez, en un Tribunal de Justicia, es conocer las características y el perfil de un abusador sexual para poder emitir sentencia; ante ello, la necesidad de los psicólogos en conocer y explicar esta demanda, nos ha llevado a participar, a realizar este tema de investigación. Uno de los cuestionamientos que debe hacerse gira en torno a la palabra *perfil* y lo engañoso que puede ser formarse un estereotipo de la persona abusadora, por ello es necesario analizar los factores sociales que influyen en el comportamiento de estas personas.

Realmente en nuestro medio hay interés en tocar el tema de agresiones sexuales y violencia de género; Existen muchas organizaciones que trabajan apoyando y difunden programas de prevención de violencia sexual, por ejemplo cada 25 de Noviembre hay marchas al respecto, existen hogares de protección, etc. Por tal motivo es que se presenta esta investigación, la hipótesis del estudio apunta a que la evaluación con el empleo del Test de Inventario Clínico Multiaxial de Millon II (MCMI-II); es probable que se pueda establecer características de personalidad de agresores sexuales de mujeres adultas.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas que cumplen condena de prisión efectiva en el penal de Socabaya de Arequipa?

Variable Única

Características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas.

Operacionalización de la Variable

La personalidad se concibe actualmente como un patrón complejo de características psicológicas profundamente arraigadas que son en su mayor parte inconscientes y difíciles de cambiar, y se expresan automáticamente en casi todas las áreas de funcionamiento del

individuo, estos rasgos intrínsecos y generales surgen de una complicada matriz de determinantes biológicos y aprendizaje y en última instancia comprenden el patrón idiosincrásico de percibir, sentir, pensar, afrontar, y comportarse de un individuo (Millon, 2000).

Interrogantes Secundarias

¿Cuáles son las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a las escalas de validez?

¿Cuáles son las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a los patrones clínicos de personalidad?

¿Cuáles son las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a la patología severa de personalidad?

¿Cuáles son las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a los síndromes clínicos?

¿Cuáles son las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a los síndromes severos?

Objetivos

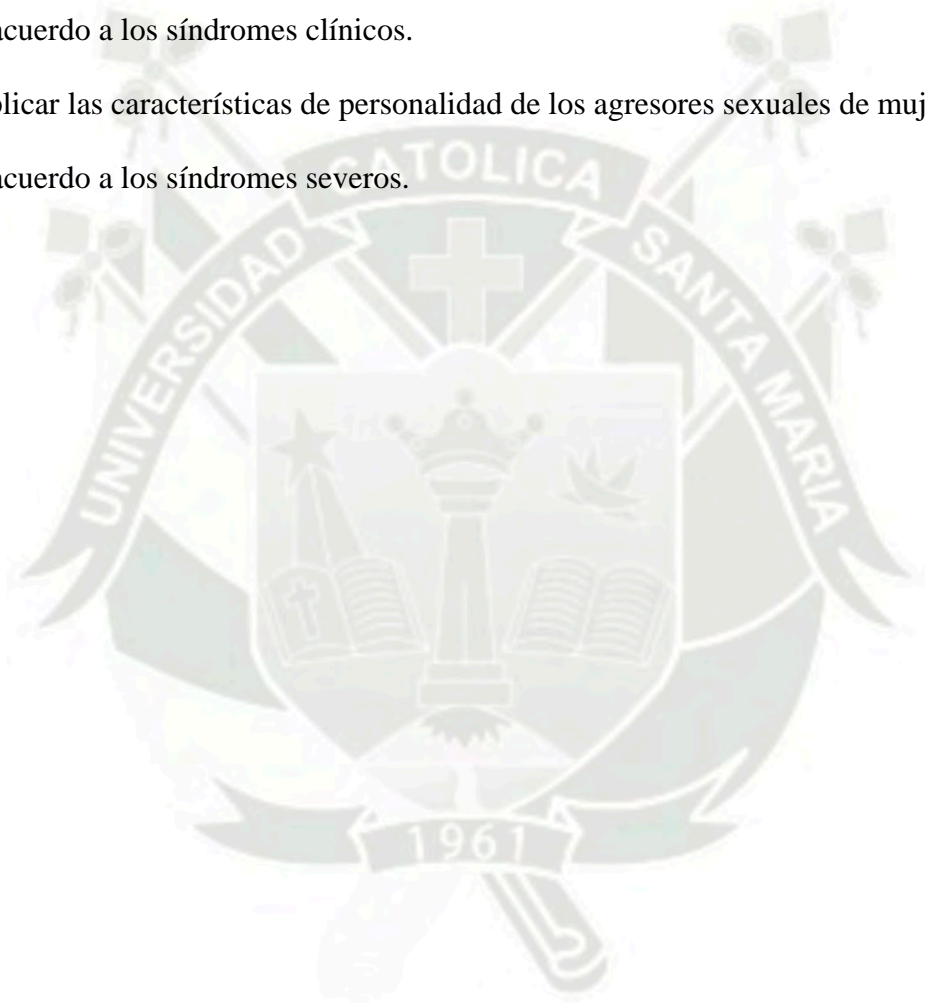
Objetivo General

- Identificar las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas que cumplen condena de prisión efectiva en el penal de Socabaya de Arequipa.

Objetivo Específico

- Describir las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a las escalas de validez.

- Determinar las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a los patrones clínicos de personalidad.
- Especificar las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a la patología severa de personalidad.
- Precisar las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a los síndromes clínicos.
- Explicar las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas de acuerdo a los síndromes severos.



Antecedentes Teórico-Investigativos

Conocer las características de un agresor sexual ha sido un tema de gran interés para muchos profesionales que han estudiado psicología forense; Definida como “la rama de la psicología jurídica que desarrolla sus conocimientos y aplicaciones con vistas a concluir sus hallazgos en el seno de una sala de la justicia con la finalidad de auxiliar al órgano juzgador en su toma de decisiones” (Soria, 2005, p. 33).

La delimitación terminológica de psicología forense se ha visto con otras denominaciones en diferentes campos como: psicología jurídica propiamente dicha, psicología forense, psicología legal, criminología, psicología policial, etc. (Ovejero, 2009).

En aquel tiempo personajes como Lombroso, Ferri o Garófalo, atribuyeron en sus concepciones teóricas, el reconocimiento del aspecto humano y la importancia del hombre sobre el actuar aséptico “Que no se compromete o no muestra emoción ni expresa sentimientos” (Ochoa y Núñez, 2006).

De los personajes anteriormente citados, no podemos dejar de lado a Cesare Lombroso y su libro *L'Homo Delinquente* (El Hombre Delincuente), donde aporta la primera conceptualización psicológica de la determinación del comportamiento delictivo humano, lo que actualmente se denomina comportamiento criminal en los diversos campos de las ciencias forenses. Vemos que en su concepción refirió características bio-psicológicas del ser humano delincuente y hasta realizó una descripción del ser humano delincuente nato: así pues se trataba de un hombre pequeño, muy velludo, con brazos largos que llegaban a la altura de las rodillas, ojos pequeños, mandíbula prominente, orejas en asa; psicológicamente se trataba de un hombre primitivo, de escasa cultura, definiéndolo como un ser atávico “Que es arcaico o característico del pasado”, cuyo desarrollo mental no correspondía a la época que le había tocado vivir, y al no poderse adaptar a la cultura en que había nacido se transformaba en un marginal (Ochoa y Núñez, 2006).

Mientras Lombroso investigó los factores fisiológicos que motivaban a los criminales, Enrico Ferri investigó los factores sociales y económicos y con su conceptualización telúrica, comienza a vislumbrar la posibilidad de que factores climáticos pudieran explicar el actuar humano; y así comienza a introducirse factores sociales a estas concepciones.

Es así, que el término de perfil criminal toma mayor importancia en la psicología forense, más adelante se fueron acuñando diferentes términos: perfil psicológico (Holmes, 1989); perfil de la personalidad del criminal (McCann, 1992); perfil del agresor (Canter, 2000; Ainsworth, 2001).

Para Geberth (1996), el perfil de personalidad de un criminal es un intento de proporcionar información concreta acerca del tipo de personas que han cometido un crimen determinado, basándose en información tomada de la escena del crimen y victimología, que se integra con teorías psicológicas conocidas. Tratar de definir las características típicas de la personalidad violenta, resulta complejo, debido a las diversas circunstancias y factores que se involucran en un determinado escenario. Lo que consideramos violencia en el ámbito de la conducta humana, la motivación de poder y el juicio de lo que es violencia serán dos conceptos básicos para entender por qué se desencadenan las conductas destructivas. La violencia es una conducta que en la especie humana se manifiesta en dos formas: violencia afectiva y violencia predatora.

Eysenck (1967) y posteriormente Eysenck y Gudjonsson (1989) elaboran un modelo o teoría de la personalidad del delincuente con claros fundamentos biológicos. Los rasgos de la personalidad del delincuente según Eysenck, serían elevada extraversión (personas activas o impulsivas), alto neuroticismo (excitabilidad automática) y psicoticismo alto.

Millon (1969) propuso un sistema basado en prototipos de personalidad más que en rasgos únicos, elaboró una descripción teórica de diversos prototipos de estilos de personalidad concretos, aprovechando el saber acumulado a lo largo de muchos años de práctica clínica,

tomo prestadas concepciones muy utilizadas en el campo de trastorno de personalidad para elaborar sus primeros ocho estilos básicos de personalidad: Esquizoide, evitativo, dependiente, histriónico, narcisista, antisocial, compulsivo y negativista.

En España, a finales de los años ochenta Pulido, Arcos, Pascual y Garrido (1988) analizando 193 casos de violación, destacaron como variables del agresor los siguientes aspectos: el grueso de los agresores se situaba en el grupo de edad de 21 a 30 años, los solteros constituían el grupo más numeroso y muchos de ellos contaban con pocos estudios y encontraron que los agresores sexuales más frecuentes tienen una edad de 26 a 30 años, no tienen un trabajo cualificado, han estado escolarizados, en mayor proporción son solteros y sólo un 20% de los sujetos estudiados tenían antecedentes penales previos.

En los últimos años aumentan las investigaciones en las que se trata de incrementar el conocimiento acerca de variables y rasgos de personalidad relacionados con la comisión de delitos contra la libertad sexual. Así algunos estudios están dirigidos a conocer el perfil psicológico de los sujetos que cometen delitos sexuales con violencia. Otros trabajos se interesan por encontrar diferencias en rasgos de personalidad y diagnóstico de trastornos psicopatológicos de los delincuentes sexuales, según hayan elegido una víctima adulta o a un menor.

Azocar (c/f citado por Anci y Flores, 2006) encontró que los sujetos violadores son introvertidos, socialmente tímidos, de escasa comunicación social, de autoestima pobre, psicosexualmente inmaduros, con escaso control de impulsos y que pertenecen a un contexto socio cultural pobre tanto en lo económico, educativo y afectivo.

Luque (c/f citado por Anci y Flores, 2006) afirmó que los rasgos de personalidad de los violadores y homicidas están determinados mayormente por factores externos, como la

herencia, familia, entre otros; en los cuales a su vez ha determinado en gran medida las características de personalidad antisocial.

Gironzini y Cayo (1999) concluyeron que los adultos jóvenes que cometieron delito de violación sexual en infantes presentan rasgos de personalidad comunes como introversión, baja autoestima, carencia de afecto, impulsividad, sentimiento de inferioridad y que provienen en un alto porcentaje de condiciones socioeconómicas bajas así como el de pertenecer a hogares con problemas, concluyeron finalmente que la violación sexual es una combinación de factores externos inadecuados y factores internos de la personalidad antisocial.

Ochoa y Núñez (2006) describieron que los patrones habituales del comportamiento de los actores y víctimas pueden orientar acerca de pensamientos, actitudes, comportamientos usuales de los sujetos que servirán para comprender los motivos por los cuales delinquen. El diagnóstico de determinados síndromes clínicos también puede servir de explicación complementaria a la conducta de estos grupos de sujetos.

¿Qué es la Personalidad?

Esta pregunta es fácil de plantear, pero difícil de responder incluso teniendo en cuenta que: como idea, la personalidad tiene miles de años de antigüedad.

Allport (1996, citado por Ochoa y Núñez, 2006) describe a la personalidad como la suma total de patrones conductuales, actuales y potenciales del organismo determinados por la herencia y por el medio social, se origina y se desarrolla a través de la interacción funcional de los cuatro sectores principales dentro de los cuales están organizados estos patrones de conducta, el sector cognoscitivo (inteligencia), el sector conativo (carácter), el sector afectivo (temperamento) y el sector somático (constitución). Uno de los objetivos de la personalidad es explicar cómo funcionan los seres humanos, formidable tarea si toman en cuenta las

complejidades de la mente humana, por ello es lógico que se apoye, en otras teorías que explican algunos de los aspectos más sencillos del comportamiento del hombre.



Teorías de la Personalidad

Concepciones Fisiognómicas/Frenológicas

Los antiguos también especulaban con la posibilidad de que la estructura corporal estuviera asociada a las características de la persona. A lo largo de la historia, la gente ha intentado valorar a los demás a partir de la observación de su semblante, la expresión de su rostro, la forma de sus ojos, su actitud corporal y el estilo de sus movimientos. Sin embargo, no fue hasta fines del siglo XVIII cuando se realizó el primer esfuerzo sistemático para analizar la morfología externa y su relación con el funcionamiento psicológico. Uno de los aspectos fundamentales de la teoría del aprendizaje biosocial, es que la personalidad y la psicopatología se desarrollan como resultado de la interacción de fuerzas orgánicas y ambientales. Estas interacciones empiezan en el mismo momento de la concepción y se mantienen a lo largo de la vida. Personas con potenciales biológicos similares poseen personalidades distintas y sufren distintos síndromes clínicos según las experiencias a las que se ven expuestas (Ochoa y Núñez, 2006).

Teorías del Estilo de Personalidad

Un estilo de personalidad es un conjunto de asunciones, desarrolladas a lo largo de la vida que la persona tiene sobre sí misma y el mundo que van acompañadas de formas particulares de sentir y pensar, asociadas a determinados patrones de comportamiento. Cabe decir que si bien tradicionalmente se consideraban más estables los rasgos de personalidad que los síntomas de síndromes clínicos Bronisch y Klerman (1991, citado por Choca, 1998) en muchos casos tal disposición no se cumple.

El estilo de personalidad implica una serie de asunciones duraderas sobre uno mismo y con los demás y que de ellas surgen determinados patrones de pensamiento y de comportamiento, así como la forma específica de sentir que es compatible con ellas.

En cuanto a la tipología, Millon (citado por Choca, 1998) propuso un sistema basado en prototipos de personalidad más que en rasgos únicos. Elaboró una descripción teórica de diversos prototipos de estilos de personalidad concretos, dejando para los clínicos los instrumentos psicométricos, el trabajo de determinar hasta qué punto un sujeto en particular encajaba con un prototipo determinado. Aprovechando el saber acumulado a los largo de muchos años de práctica clínica, Millon tomó prestado concepciones muy utilizadas en el campo de los trastornos de personalidad para elaborar sus primeros ocho estilos básicos de personalidad: esquizoide, evitativo, dependiente, histriónico, narcisista, antisocial, compulsivo y negativista.

Aunque sus estilos son prototipos sueltos que no tienen relación intrínseca alguna los unos con los otros. Millon propuso esquemas que podían servir para organizarlos entre sí. Uno de esos esquemas consiste en un círculo, el eje vertical del cual representa el grado de afiliación con los polos opuestos de autonomía y enmarañamiento y en el que el eje horizontal representa niveles emocionales, con los polos de expresividad e impasibilidad.

Básicamente lo que hace el modelo de Millon es ver si la persona tiende a establecer relaciones importantes con los otros o no. Entre aquellos que no tienden a hacerlo, el modelo distingue entonces entre los sujetos solitarios de por sí, que muestran poco interés por las relaciones interpersonales (Esquizoides) y aquellas que no están como estrategia a un posible rechazo (Evitativos). Si el sujeto establece fuertes relaciones habitualmente, el modelo intenta determinar a continuación qué asunciones tiene el sujeto, sobre sí mismo y sobre las personas que le rodean, y qué tipos de relaciones tiende a formar.

Millon propuso una forma de poder incluir dentro de su esquema otros dos estilos de personalidad muy reconocidos calificándolos de ambivalentes, dado que la forma de relación con los demás que les caracteriza no es claramente dependiente, ni independiente. Se trata del

individuo compulsivo, para el cual el mundo es una estructura jerárquica cada persona se sitúa por encima o por debajo de otra. Sumisa y complaciente con los que considera superiores y de forma independiente y autoritaria con aquellos que ve como inferiores.

El último de los estilos es el de aquellas personas que se perciben a sí mismas como inferiores y necesitan apoyo pero que al ser también muy cínico en su visión de los demás y sus capacidades, no tienden a poner al otro en un pedestal, por lo que su comportamiento interpersonal suele resultar bastante conflictivo. Uno de los subestilos de este perfil negativista es el pasivo - agresivo, según el cual la persona puede ser aparentemente muy complaciente con el otro, pero en el fondo, quiere dar rienda suelta a sus sentimientos conflictivos de manera encubierta. Finalmente se da también el subestilo explosivo, en el que el sujeto pasa cíclicamente de ataques de hostilidad al arrepentimiento más profundo.

Patrones de Personalidad de Millon

Millon (2000) derivó una taxonomía de aprendizaje biosocial que combina en una matriz 4 x 2 los estilos dependiente, independiente, ambivalente, y desvinculado con la dimensión actividad – pasividad. Esta matriz produjo ocho tipos básicos a los que se añadieron tres trastornos graves para formar un total de once patrones de personalidad teórico. Aunque en último término se correspondía con los trastornos oficiales de la personalidad del DSM-III estos patrones de comportamiento fueron considerados conceptuales y prototipos y no representativos de entidades diagnósticas. A continuación se describen sucintamente los patrones de personalidad según Millon.

El patrón pasivo – desvinculado: Esquizoide. Se caracteriza por su naturaleza reservada introvertida y tendiente al aislamiento, su pasividad interpersonal no es intencionada ni atiende a razones de protección, sino que se debe a su imperceptibilidad fundamental de las necesidades y expresiones afectivas de los demás. Las necesidades de afecto y emociones son mínimas, estas

personas funcionan como simples observaciones desvinculadas de recompensa y afectos, así como de las demandas de las relaciones humanas.

Las características más importantes que distinguen el prototipo esquizoide son:

Comportamiento Observable Impasible: Muestran un acusado déficit de respuesta a cualquier tipo de estimulación. Parecen hacer oídos sordos a los acontecimientos que suelen provocar ira, alegría o tristeza en las otras personas, se contentan pasivamente, desvinculados de los demás y actúan con tranquilidad y sin estorbar como en un mundo de su propiedad.

Comportamiento Interpersonal Desvinculado: Manifiesta pobreza en su afrontamiento interpersonal.

Estilo Cognitivo Empobrecido: No perciben las cualidades emocionales que impregnan las estructuras formales de la comunicación, muchos de ellos captan los símbolos matemáticos con una precisión infalible, pero no las expresiones faciales, los gestos y el timbre de voz que enriquecen la comunicación humana.

Autoimagen Autosuficiente: Las descripciones que hacen de sí mismos suelen ser vagas y superficiales, esta falta de claridad no es una maniobra de despiste ni una negación protectora, sino que es indicativa de su incapacidad para verse reflejados en procesos emocionales y sociales.

Estilo de Ánimo/Temperamento Apático: Emocionalmente inexcitable muestra una intrínseca falta de sentimientos con necesidades y deseos sexuales.

El patrón activo – desvinculado: Evitativo. Se aíslan activamente, reflejan el temor y la desconfianza hacia los demás. Estas personas mantienen una vigilancia constante para que sus

impulsos y anhelos de afecto no resulten en una repetición del dolor y la angustia que experimentaron anteriormente con otros.

Las características más importantes que distinguen el prototipo evitativo son:

Expresivamente Ansioso: Presenta un estado de inquietud y desasosiego de temor, vacilación e impaciencia, reacciona exageradamente a acontecimientos inocuos y los juega con ansiedad como si significasen ridículos.

Interpersonalmente Aversivos: Se distancia de las actividades que implican relaciones personales íntimas y refieren una larga historia de desconfianza.

Cognitivamente Distráido: Rastrea constantemente el ambiente para indicar amenazas potenciales y están preocupados por pensamientos y observaciones irrelevantes.

Autoimagen Alienada: Se ve a sí mismo inepto inadecuado e inferior, lo que justifica el aislamiento y el rechazo de los demás.

Estado de Ánimo Angustiado: Describe tensión, tristeza e ira constante, vacila entre el deseo de afecto, el miedo a la burla, el malestar y el embotamiento afectivo.

El patrón pasivo – dependiente: Dependencia. Se caracteriza por la búsqueda de relaciones en las que se depende de los demás para la obtención de afecto, seguridad y guía. Se considera que esta carencia de iniciativa y autonomía es consecuencia de una acusada sobreprotección paterna. Como consecuencia de estas experiencias recientes, estas personas aprenden simplemente los beneficios de la adopción de un papel pasivo en las relaciones interpersonales y aceptan cualquier muestra de amabilidad y apoyo que puedan encontrar, a la vez que se someten a los deseos de los demás con el fin de mantener su afecto.

Las características más importantes que distinguen el prototipo dependiente son:

Expresivamente Incompetente: Evita las responsabilidades buscando ayuda y guía en los demás, es dócil y pasivo.

Interpersonalmente Sumiso: Necesita seguridad y consejos excesivos, se coordina a una figura más fuerte que le proporcione cuidado, para no tener que preocuparse de sí mismo.

Cognitivamente Ingenuo: Rara vez en desacuerdo con los demás y se le convence con facilidad, es confiado y crédulo.

Autoimagen Inepta: Se ve a sí mismo débil, frágil, e inadecuado, le falta confianza y menosprecia sus actitudes y competencias.

Expresión Afectiva Pacífica: Característicamente es cálido, tierno y no competitivo, evita limitadamente la tensión social y los conflictos interpersonales.

El patrón activo – dependiente: Histriónico. Muestra una insaciable e indiscriminada búsqueda de estimulación y afecto. Los comportamientos sociales y caprichosos de este tipo de personalidad dan al individuo una apariencia de independencia respecto a los demás, pero por debajo de este disfraz subyacen el temor a la autonomía y una intensa necesidad de indicadores de aprobación y atención social.

Las características más importantes que distinguen el prototipo histriónico son:

Expresivamente Dramáticos: Es hiper-reactivo, volátil y provocativo, además de intolerante a la inactividad lo que provoca respuestas impulsivas y teatrales.

Interpersonalmente Buscador de Atención: Solicita activamente elogios y manipula a los demás para obtener la preafirmación, atención y aprobación que necesita.

Cognitivamente Frívolo: Evita el pensamiento introspectivo, es claramente sugestionable, atento a acontecimientos externos y habla en generalidades impresionistas.

Autoimagen Gregaria: Se considera sociable, estimulante y encantador, utiliza la imagen para atraer conocidos mediante el aspecto físico y sigue una vida ocupada y orientada al placer.

Estado de Ánimo Inconstante: Presenta emociones rápidamente cambiantes y superficiales, tiende a entusiasmarse con la misma facilidad que tiende a enfadarse.

El patrón pasivo – independiente: Narcisista. Dirige sus afectos hacia sí mismo. Como consecuencia de las experiencias recientes, estas personas han aprendido a sobrevalorar sus capacidades, no obstante esta confianza de su superioridad puede estar basada en falsas premisas.

Las características más importantes que distinguen el prototipo narcisista son:

Expresivamente Arrogantes: Se comporta de forma arrogante, altanera, pomposa y desdeñosa, muestra una descuidada falta de atención y una indiferencia presuntuosa hacia los derechos de los demás.

Interpersonalmente Explotador: Carece de empatía, cree que merece y espera favores especiales.

Cognitivamente Expansivo: Posee una imaginación desenfrenada y está enfrascado en inmaduras y auto gratificantes fantasías de éxito, belleza o amor.

Autoimagen Admirable: Cree que es una persona de mérito especial si no único, que merece una gran admiración, y se comporta de forma grandiosa y con una gran confianza a menudo sin logros significativos.

Estado de Ánimo Despreocupado: Manifiesta un aire general de indiferencia, imperturbabilidad y fingida tranquilidad, parece de una frialdad no impresionable.

El patrón activo – independiente: Antisocial. Refleja la desconfianza aprendida hacia los demás y el deseo de autonomía y retribución por injusticias pasadas. El individuo lucha indiscriminadamente por la ostentación del poder y tiende a despreciar a los demás.

Las características más importantes que distinguen el prototipo antisocial son:

Expresivamente Impulsivo: Es impetuoso e incontrolable, actúa de forma espontánea y precipitada como en corto circuito es imprudente.

Interpersonalmente Irresponsable: Es una persona de poca faz, es incapaz, se inmiscuye en la vida de los demás y viola sus derechos.

Cognitivamente Desviados: Constituye los acontecimientos y las relaciones según creencias y valores morales, desdeña los ideales tradicionales, menosprecia valores convencionales.

Autoimagen Autónomo: Se ve a sí mismo como si las restricciones sociales y las limitaciones de las lealtades personales no le afectasen, desconfía de las personas.

Estado de Ánimo Insensible: Esta persona es dura, irritable y agresiva manifiesta una falta de civismo y desinterés.

Patrón agresivo sádico. La orientación agresiva discordante extiende los límites del DSM III en una nueva e importante dirección detectando individuos que no son juzgados públicamente como antisociales, pero cuyas acciones significan satisfacción y placer personal en comportamientos que humillan a los demás y violan sus derechos y sentimientos. Son generalmente hostiles, acentuadamente belicosos y parecen indiferentes o incluso sienten agrado por las consecuencias destructivas de sus comportamientos contenciosos abusivos y brutales.

Las características más importantes que distinguen el prototipo sádico son:

Expresivamente Precipitado: Presenta una disposición a reaccionar con explosiones emocionales, reacciona de modo imprudente, le atraen los desafíos, el riesgo y el peligro.

Interpersonalmente Áspero: Manifiesta satisfacción al intimidar y al humillar a los demás, suele expresarse verbalmente de forma abusiva y muestra un comportamiento físico rudo.

Cognitivamente Dogmático: Es rígido y cerrado y se obstina en sostener sus prejuicios, es autoritario y socialmente intolerante.

Autoimagen Combativa: Se enorgullece de verse, a sí mismo como una persona competitiva, enérgica y obstinada, valora aspectos de sí mismo que le proporcionan una imagen belicosa y dominante.

Estado de Ánimo Hostil: Tiene un temperamento irritable que aflora rápidamente y se transforma en discusiones, es cruel y malvado, desea hacer daño y perseguir a los demás.

El patrón pasivo – ambivalente: Compulsivo. Está basado en el conflicto entre la hostilidad hacia los demás y el temor a la desaprobación social. Estas personas resuelven sus ambivalencias suprimiendo el resentimiento y mostrándose extremadamente respetuosas y cumplidoras, al menos superficialmente.

Las características más importantes que distinguen el prototipo compulsivo son:

Expresivamente Disciplinado: Mantiene una vida regulada, muy estructurada y estrictamente organizada, el perfeccionamiento interfiere con la toma de decisiones.

Interpersonalmente Respetuoso: Es escrupuloso y terco en temas de moral y ética, prefiere las relaciones personales educadas, formales y correctas.

Cognitivamente Constreñido: Construye el mundo en términos de reglas, normas, programaciones de tiempo y jerarquía, son rígidos, obstinados e indecisos

Autoimagen Escrupuloso: Se consideran entregados al trabajo, aplicados, dignos de confianza, meticulosos y eficientes, temen el error o los juicios equivocados.

Estado de Ánimo Solemne: No están relajados, están tensos, sin alegría, sobrios, reprimen los sentimientos cálidos y mantienen casi todas las emociones bajo un control riguroso.

El patrón activo – ambivalente: Pasivo – Agresivo. Representa una incapacidad para resolver conflictos similares a la de los sujetos pasivo- ambivalente. Estas personas se ven

envueltas en disputas y decepciones interminables, ya que dudas entre la deferencia y la conformidad, por una parte y el negativismo agresivo de la otra.

Las características más importantes que distinguen el prototipo Pasivo - agresivo son:

Expresivamente Resentidos: Se resiste a satisfacer las expectativas de los demás, suele ser pos ponedor, obstinado, experimenta gratificación al desmoralizar el bienestar ajeno.

Interpersonalmente no Cooperador: Asume papeles conflictivos y cambiantes en las relaciones sociales, conjuga la envidia y la rabia contra los más afortunados que él, se comporta de manera intolerante con los demás.

Cognitivamente Escépticos: Es cívico, dubitativo y desconfiado, evalúa los acontecimientos positivos con descreimiento y las posibilidades futuras con ansia, pesimismo e ira.

Autoimagen Descontenta: Se ve a sí mismo como alguien incomprendido, sin suerte, despreciado, reconoce sentirse amargado, descontento y desilusionado con la vida.

Estado de Ánimo Irritable: Alternancia de susceptibilidad, irritabilidad, y mal humor, aislamiento melancólico, suele ser impaciente y refiere sentirse fácilmente molesto o frustrado.

Patrón Auto – Destructivista. Actúa de una manera poco resuelta e indolente, prefiriendo situarse en la sombra o en una posición despreciable, se relaciona con los demás de una manera sacrificada, piensa y expresa en forma reiterada actitudes contrarias a los sentimientos internos.

Las características más importantes que distinguen el prototipo autodestructivista son:

Expresivamente Obstinate: Suele presentarse ante los demás como una persona sencilla, es reticente a buscar experiencias gratificantes y no disfruta de la vida.

Interpersonalmente Deferente: Se distancia de quienes lo apoyan y se relaciona con quien puede ser servil y sacrificarse, permite a los otros, cuando no les anima a que lo exploten, lo traten mal o se aprovechen de él; acepta culpas y críticas injustas para ganarse el favor de las personas a quienes está vinculado.

Cognitivamente Inseguro: Es reticente a interpretar positivamente las cosas por temor a que si lo hace, se convierten en problemas, se habitúan a expresar repetidamente actitudes y anticipaciones contrarias a creencias y sentimientos favorables.

Autoimagen Desmerecedoras: Se autohumilla centrándose en sus peores características y cree que merece ser avergonzado, humillado y despreciado, siente que no puede cumplir las expectativas de los otros.

Estado de Ánimo Disfórico: Experimenta una mezcla compleja de emociones a veces es ansiosamente aprensivo, otras están tristes y otra se siente angustiados y atormentados.

Síndromes Clínicos de Millon

Millon (2000) descubrió que los síndromes clínicos, son: ansiedad, somatoforme, hipomanía, distimia, abuso de alcohol y drogas.

- *Ansiedad:* Estos pacientes son típicamente tensos, indecisos e inquietos y tienden a quejarse de una gran variedad de malestares físicos, como tensión excesiva, sudoración, dolores musculares indefinidos y náuseas.

- *Somatoforme*: Aquí encontramos dificultades psicológicas expresadas a través de canales somáticos periodos persistentes de agotamiento y abatimiento, una preocupación por la pérdida de la salud y una variedad dramática aunque inespecífica de dolores en regiones diferentes y no relacionadas del cuerpo.
- *Hipomanía*: Estos pacientes evidencian periodos de alegría superficial, elevada autoestima, nerviosa sobre actividad y distraibilidad, habla acelerada, impulsividad e irritabilidad. También muestran un entusiasmo no selectivo, excesiva planificación para metas poco realistas, fuga de ideas y cambios rápidos y hábiles del estado de ánimo.
- *Distimia*: Evidencia sentimientos de desánimo o culpabilidad, una carencia de iniciativa y apatía en el comportamiento, baja autoestima y con frecuencia exposiciones de inutilidad y comentarios autodesvalorativos. Sentimientos pesimistas hacia el futuro, alejamiento social, escaso apetito o excesivas ganas de comer, agotamiento crónico, pobre concentración, marcada pérdida de interés por actividades lúdicas y una disminución de la eficacia en cumplir tareas ordinarias y cotidianas de la vida.
- *Abuso de Alcohol*: Experimentan un malestar considerable tanto en la familia como en el entorno laboral.
- *Abuso de Drogas*: Tienden a tener dificultad para reprimir los impulsos o mantenerlos dentro del límite social convencionales y muestran una incapacidad para manejar las consecuencias personales de estos comportamientos.

Personalidad Normal y Patológica según Millon

Para Millon (2000) la personalidad está orientada en un continuo, en el cual encontramos en un lado la personalidad normal y en el otro la patológica, insistiendo en que no existe una línea que separe tajantemente lo normal y lo patológico, ya que la patología tiene los mismos determinantes que el funcionamiento normal. Esto lo justifica en cada una de sus obras (Millon, 1974a; Millon, 1974b; Millon, 1981b; Millon y Everly, 1994). Explica que la psicopatología

está conformada según los mismos procesos y principios que los que intervienen en el desarrollo normal y el aprendizaje; sin embargo, debido a diferencias en el carácter, algunos individuos adquieren hábitos y actitudes mal adaptados, en tanto que otros no lo hacen (Millon, 1974a; Millon, 1974b). Según Millon (1974a) la línea que separa la conducta normal de la anormal es tan fina que la persona puede tener un funcionamiento normal en algunas áreas mientras que en otras no, además de que las circunstancias ambientales pueden ser tan cambiantes que determinadas estrategias pueden ser saludables en un momento y no en otro.

Señala este autor que el criterio más común a la hora de distinguir entre normalidad y anormalidad es el criterio estadístico, que indica que la normalidad está determinada por aquellos comportamientos que son más frecuentes en el grupo social, y la anormalidad por las características más infrecuentes en dicha población (Millon, 1981b). Las distinciones entre normalidad y patología son en parte construcciones sociales o artefactos culturales. Debido a su carga social, los aspectos positivos de la normalidad están ejemplificados por los comportamientos y las costumbres que son prototípicos para el grupo de referencia del individuo.

Por el contrario, la patología o la anormalidad se ejemplifican mediante comportamientos poco recurrentes, irrespetuosos u hostiles con relación al grupo de referencia. No obstante, uno podría estar en desacuerdo con la idea de que la anormalidad es un gran constructo social, cuyo origen debe ser reconocido y que además tiene un contenido heurístico. Si esto fuera así la normalidad y la patología podrían considerarse conceptos relativos y representando puntos arbitrarios en un gradiente o continuo, de tal forma que no existiría una línea divisoria clara entre el comportamiento normal y el patológico. Entre los diversos criterios ajenos a la cultura utilizados para definir la normalidad, están la capacidad para funcionar de forma autónoma y competente, la tendencia a adaptarse de forma eficaz y eficiente al propio entorno social, la sensación subjetiva de satisfacción y la capacidad para poner en marcha o mejorar las propias

potencialidades. La psicopatología, por tanto debe entenderse como presencia de un déficit en alguna de las cualidades antes mencionadas o de características que limitan activamente el desarrollo de estas capacidades (Millon y Davis, 1996).

Los trastornos de personalidad podrían ser considerados de este modo como representaciones de desviaciones exageradas y patológicamente distorsionadas emanadas de una distribución de rasgos normales y saludables y no como la intromisión de alguna fuerza externa extraña sobre la personalidad del individuo (Millon y Everly, 1994).

En sus formulaciones, Millon (1969, 1981a) subraya el carácter central de los patrones de personalidad, para romper con el viejo hábito mental que induce a creer que todas las formas psicopatológicas son enfermedades, es decir entidades, ajenas al individuo; intrusos que se adhieren insidiosamente a la persona y destruyen sus funciones normales. Incide en la idea que impera en la psicopatología actual sobre el escaso crédito que tiene el concepto de enfermedad, considerándose los desórdenes y perturbaciones en términos de capacidad total del paciente para hacer frente a las tensiones. La personalidad emerge como resultante de dos procesos: como se relaciona consigo mismo.

Cuando el individuo exhibe la capacidad de enfrentarse a su medio ambiente en forma flexible y apropiada y cuando sus percepciones y conductas características favorecen incrementos de satisfacción personal entonces puede decirse que posee un patrón de personalidad sano y normal. De este modo cuando se responde a las responsabilidades corrientes y a las relaciones diarias de forma rígida o deficiente, o cuando las percepciones y las conductas características del individuo favorecen un aumento de molestia personal o reducen sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo, entonces puede decirse que existe un patrón de personalidad patológico (Millon, 1969, 1981a; Millon y Davis, 1996).

El resumen de este desarrollo podría ser el siguiente (Millon y Everly, 1994). Un individuo se puede considerar como normal y saludable cuando:

Normal:

Un individuo se puede considerar que posee una personalidad normal cuando:

- Muestra capacidad para relacionarse en su entorno de una manera flexible y adaptiva.
- Las percepciones características del individuo de sí mismo y del entorno son fundamentalmente constructivas.
- Los patrones de conducta manifiesta predominantes del individuo pueden ser considerados como promotores de salud.

Anormal:

Un individuo se puede considerar que posee una personalidad anormal cuando:

- Intenta afrontar las responsabilidades y relaciones cotidianas con inflexibilidad y conductas desadaptativas.
- Las percepciones características de sí mismo y del entorno son fundamentalmente autofrustrantes.
- Los patrones de conducta manifiesta del individuo tienen efectos perniciosos para la salud.
- Así los patrones patológicos de personalidad se distinguen de los normales por su escasa flexibilidad de adaptación, su tendencia a crear círculos viciosos y su estabilidad ante situaciones creadoras de estrés.

Millon habla de patrón de personalidad para referirse a los modos intrínsecos y penetrantes de funcionar que surgen de la matriz entera de la historia del desarrollo individual y se caracterizan ahora sus percepciones y sus maneras con respecto a su medio ambiente. El patrón está compuesto de conductas que provienen de una acción reciproca constante y penetrante tanto de disposiciones biológicas como de experiencia aprendida y no son mezclas de conductas. Este patrón de personalidad del individuo se convierte en el fundamento para su capacidad de funcionar en una forma mentalmente sana o enferma (Millon, 1974a).

Los Delincuentes

Existen diferentes teorías que clasifican a los delincuentes desde César Lombroso que se basa en la teoría del criminal nato, hasta la teoría de Manuel Espinosa, que los clasifica dependiendo del estado social.

A continuación, desarrollaremos la clasificación del delincuente.

Características generales de personalidad de los delincuentes

Detallaremos algunos rasgos psicológicos que presentan las personas con conductas antisociales; según Chipana (1945).

Incapacidad de experimentar reciprocidad afectiva. Los delincuentes presentan a través de sus actividades delictivas ausencia de amor, consideración, cariño y afecto de los demás.

Esto es posible si tomamos en cuenta la importancia del ser humano en la etapa de la infancia, donde se le brinda seguridad: afecto, armonía emocional, etc.; por lo consiguiente es posible que los sujetos antisociales perdieron esta vinculación de niño con sus padres distorsionando su evolución afectiva y generando traumas psicológicos que repercuten tanto la adolescencia como en la vida adulta.

Incapacidad de posponer satisfacciones inmediatas. A los delincuentes no les importa el dolor o sufrimiento ajeno, son desconsiderados. Son dominados por el deseo de satisfacción de sus necesidades.

Si el delincuente experimenta necesidades biológicas como el hambre o sexo, o una necesidad psicológica como reconocimiento, roba, asalta, llegando inclusive al asesinato; no es capaz de controlar esas necesidades en aras del respeto al prójimo y su propiedad.

Incapacidad de tolerancia a la frustración y reaccionan agresivamente. El término de tolerancia a la frustración se refiere a la capacidad de resistencia que tiene un individuo de soportar sin sufrir una desarmonía en su personalidad frente a obstáculos que le impide satisfacer sus necesidades adecuadamente. Pero los delincuentes o sujetos antisociales, carecen de la suficiente tolerancia a la frustración y por su misma impulsividad reaccionan agresivamente sin medir las consecuencias de sus actos. La frustración le genera agresividad.

Tendencia a la Prodigalidad. Dominados por su impulsividad generalmente después de cometer un delito, se cobijan en el alcohol, las drogas, etc., y luego de escuchar las noticias de sus fechorías estos adquieren popularidad y reafirmar su apariencia, ellos se dan más importancia que al delito cometido. Refuerzan su arrogancia y elogian sus hechos.

Características de los Violadores Sexuales

El error común de la gente es pensar que el violador va a ser como una especie de monstruo y que va a ser fácilmente advertible por cualquiera esto no es verdad, un violador puede ser perfectamente cualquier padre de familia ya sea dueño de una empresa, profesional, personal de seguridad, médico, etc.

No hay un patrón definido del violador en si incluso, los violadores seriales generan una especie de doble registro o de doble vida, donde por un lado llevan una vida social aceptable y por otro lado, dan rienda suelta a sus bajos instintos.

Existe un patrón determinado, que suele encontrarse con mucha frecuencia y es que el violador fue abusado sexualmente en su infancia o fue testigo de agresiones físicas entre los padres o presencié situaciones sexuales explícitas.

Un gran número de características han sido relacionadas con los hombres que violan. Es más probable que cometan violación, los que abrazan roles de género tradicionales, en particular el elemento de dominación masculina, que los hombres que no aceptan estas actitudes (Harney y Muehlenhard, 1991; Muehlenhard y Falcon, 1990).

Características Psicológicas de los Violadores Adultos

Muchos violadores adultos tienen personalidades centradas en su yo, lo que puede hacerlos insensibles a los sentimientos de los demás (Dean y Malamuth, 1997).

La ira hacia las mujeres en general es una actitud destacada entre algunos hombres que agraden sexualmente a las mujeres (Hall y Barongan, 1997). A la conducta del violador también pueden contribuir el consumo de alcohol, los violadores a menudo beben antes de agredir a sus víctimas es más frecuente el trastorno de personalidad antisocial, complican las relaciones sociales. Así, personas con estas características suelen actuar de forma impulsiva e irresponsable. No prestan atención a las consecuencias de sus actuaciones. Suelen tener actitudes desleales y deshonestas violando de forma activa los códigos socialmente establecidos con conducta habitualmente ilegales.

También presentan la personalidad patológica límite es considerada de gravedad y aunque describe sujetos dependientes que necesitan la atención y el afecto de otras personas al ser manipulativos o volubles terminan provocando el rechazo de los demás.

En la epidemiología de este trastorno describe que los pacientes, con mucha frecuencia provienen de familias desestructuradas en las cuales hubo alcoholismo, abuso, violaciones o separaciones traumáticas. Sea como sea, suelen ser personas que han tenido experiencias difíciles en los primeros años de su vida, lo que podrá determinar un individuo más vulnerable a las experiencias de la vida, que le costará mucho más superar y enfrentarse a ellas que a la mayoría de la gente.

Son inestables y pesimistas y cualquier situación novedosa les puede llevar a la desesperación. Su dificultad o incapacidad para reconocer la solidez de las cosas y de las personas les impide ser constantes y enfrentarse adecuadamente y sin habilidades para la vida (Oldham y Morris, 1999).

En general presentan distorsiones cognitivas, dificultades en el desarrollo y en la habilidad de entender y atribuir estados mentales a otros.

Distorsiones Cognitivas de los Violadores Sexuales

Las distorsiones cognitivas se han destacado como elementos desinhibidores importantes en la agresión Abel (1984, citado por Ochoa y Núñez, 2006).

Según Lakey (1994, citado por Ochoa y Núñez, 2006) Son una corriente de mala información y extrañas creencias y actitudes que forman la base de decisiones formadas a partir de falsas percepciones y errores de pensamiento. Se crea una idea, se forma una opinión sobre lo que desearían que pasara y actúa como si fuera a ocurrir de verdad sin importar las posibilidades, reales sin consideraciones morales, ignorando las reglas sociales tomando lo que

quieren y sirviendo de sus propios criterios, lo que potencia la falta de respeto por los derechos y sentimientos de los demás y el surgimiento de conductas delictivas.

Según el servicio de Crisis para mujeres hablan acerca que los violadores piensan que ellos son únicos, realmente diferentes de todas las demás personas, que ellos no tienen que seguir las mismas normas que todos los demás. Pero en vez de ser únicos, los abusadores y violadores, tienen mucho en común entre ellos mismos, incluyendo sus patrones de pensamiento y comportamiento. Algunas de sus características son:

Buscar excusas. En vez de aceptar responsabilidad por sus acciones, el violador trata de justificar su comportamiento. Por ejemplo: “Fui molestado cuando era un niño”, “Estaba tomando cuando lo hice”, “Cuando ella dijo no, yo pensé que quiso decir sí”.

Culpar. El violador cambia la responsabilidad de sus acciones de él hacia otros, cambio que le permite culpar a la otra persona por “causar” su comportamiento. Por ejemplo: “Ella estaba actuando de una manera provocativa”

Redefiniendo. Para variar su táctica de culpar, el abusador redefine la situación para que el problema no radique en él, pero sí en todo el mundo en general que le rodea.

Fantasías de Éxito. El abusador cree que él puede llegar a ser rico, famoso o extremadamente exitoso de otra manera, si otras personas no lo estuvieran deteniendo. El que estos obstruyan su camino le hace sentir que está justificado al vengarse, incluso por medio de la violación.

Mintiendo. El abusador usa las mentiras, para controlar la información disponible y por lo tanto controla la situación, también puede utilizar las mentiras para mantener a otras personas, incluyendo a la víctima, psicológicamente fuera de balance.

Pretendiendo. Las personas abusadoras a menudo pretenden que saben lo que otros están pensando o sintiendo. Su presunción, les permite justificar su comportamiento porque ellos

“saben” lo que otra persona pensaría o haría en una dada situación. Por ejemplo, “Yo podía ver que ella quería que yo hiciera”

Por encima de las normas. Como se menciona anteriormente un abusador por lo general cree que él es mejor que cualquier otra persona y por lo tanto no tiene que seguir las normas que la gente sigue. Esta actitud es también típica de los criminales convictos. Cada preso en una cárcel, típicamente cree que mientras todos los demás presos son criminales, él no lo es. El abusador muestra un pensar por encima de las normas cuando dice por ejemplo: “Yo no necesito tanto de mi vida como yo mismo. Yo puedo manejar mi vida sin la ayuda de nadie”.

Haciendo tontos a otros. El abusador combina sus tácticas para manipular a otros. Las tácticas incluyen mentir, hacer sentir mal a otra persona, solo para ver sus reacciones y provocar pleitos entre otros. O tal vez trate de seducir a la persona a la que quiere manipular, mostrando mucho interés o preocupación por esa persona para poder hallarle el lado bueno.

Minimizar. El abusador sexual elude la responsabilidad de sus acciones tratando de que estos parezcan sin importancia. Por ejemplo “No fue gran cosa” o “Ella quería esto de cualquier modo”.

Ira. Las personas abusadoras en realidad no tienen más ira que otras personas. La ira es solo un instrumento que él usa. Deliberadamente usan la ira para controlar situaciones y a las personas. Por ejemplo “cállate o te rompo el cuello”.

Jugadas de poder. El abusador usa varias tácticas para superar la resistencia a su intimidar. Por ejemplo puede que se salga del cuadro cuando la víctima está hablando o grita más fuerte que él.

Haciéndose la víctima. Ocasionalmente el abusador fingirá ser incapaz o actuará como perseguido, para así manipular a otras personas para que le ayuden. Aquí el abusador piensa que

si no obtiene lo que quiere, él es la víctima; y él usa este disfraz de víctima para volver a atacar o hacer tontas a otras personas.

Drama y emoción. Las personas abusadoras a menudo tienen problemas para tener relaciones íntimas y satisfactorias con otras personas. Sustituyen drama y emoción por intimidad. A las personas abusadoras le parece emocionante el ver que otros se encolericen, se envuelvan en riñas o estén en un estado de alboroto general.

Reservado. La persona abusiva no dice mucho acerca de sus verdaderos sentimientos y no es muy abierto a nueva información acerca de sí mismo, tal como el revelar como otros lo ven a él. Es muy sigiloso, cerrado de mente, y orgulloso, cree que él está bien en cualquier situación.

El Delito

Marcone (1995, citado por Ochoa y Núñez, 2006) define el delito como la acción típica, antijurídica y culpable, sometida a una adecuada sanción penal y que llena las condiciones objetivas de penalidad. Otras definiciones señalan el delito como la acción u omisión, antijurídica y culpable expresamente descrita por la Ley bajo la amenaza de una pena o sanción criminal (Idemsa, 2002). En este sentido el delito es una conducta que realiza una o varias personas, pero dicha conducta debe ser relevante para el Derecho penal, ya que no cualquier conducta es considerada como delito sino, únicamente aquellos que causen un daño o pongan en peligro lo protegido por el derecho penal (Anci y Flores, 2006).

Breve Perspectiva Histórica del Delito en el Perú

En el periodo incaico, los incas imponían y enseñaban los valores a través de sus normas dirigidas a modo de saludo, “Ama Sulla, Ama Llulla, Ama Quella”, no seas ladrón, no seas mentiroso, no seas ocioso. No obstante, cuando se sometía una falta grave eran castigados severamente inclusive estableciendo la pena de muerte. En el periodo de conquistas, algunas

personas que llegaron al Perú eran delincuentes que se les perdonaba la pena por venir a conquistar el Imperio, o desterrados de España, sembrando caos, muerte, y esclavitud. Se impone el Virreinato para evitar la injusticia, pero se desarrollan otros tipos de delitos como la corrupción por parte de altos funcionarios. En el periodo Republicano, a pesar de la Independencia y la abolición contra el bandolerismo, con el desarrollo de la modernidad también avanza la delincuencia, apareciendo el tráfico de drogas, los secuestros, la subversión terrorista. Apareciendo nuevos modelos de delitos sin dejar de hablar acerca de los homicidios y las violaciones sexuales que son cada vez más constantes en nuestro país (Anci y Flores, 2006).

Factores del Delito

Se ha de distinguir en primer término, entre acusación del delito y causalidad del mismo. La primera se refiere a las causas de muy diverso orden que pueden dar lugar a que una persona caiga en la delincuencia. Así por ejemplo, una persona puede matar por hallarse en la miseria, por carecer de instrucción, por sufrir una enfermedad mental. En todos estos supuestos hay unas causas que impelen en mayor o menor medida a que se cometa este o aquel delito. Se trata de una acusación o más correctamente de la etiología o causa de la delincuencia. El estudio de ellas es objeto de conocimiento de una disciplina especial que se llama Criminología que quiere decir explicación del delito, pues en verdad nos explica como éste se produce (Anci y Flores, 2006).

La criminalidad o proceso de realización del delito es el estudio de la relación natural que existe entre la manifestación de voluntad y el resultado producido. Es algo posterior a la acusación y en verdad, la consecuencia inmediata de esta.

Los factores del delito pueden dividirse según su origen en endógenos y exógenos, o sea se generan en el hombre mismo o fuera de él. Así, será endógeno la deficiencia mental, y exógeno la carencia de educación. En realidad, tal distinción, como todas las que pueden realizarse no es siempre fácilmente valedera. En criminología sin embargo, es usual dicha división.

Otra clasificación muy extendida y que quizás absorba a la anterior es la que partiendo de la naturaleza de dichos los divide en: Sociológico, biológico, biosocial y psicológico.

Sociológico: Anci y Flores (2006) consideran diversos aspectos:

Herencia y criminalidad. Para los criminólogos modernos no hay delincuencia hereditaria alguna. Lo que sucede es que en determinadas familias, a veces grandes grupos de ellas, subsisten a través de generaciones pésimas o deficientes condiciones de vida que mantienen en ellas la depauperación, el alcoholismo, la enfermedad, el vicio, etc., en mayor y más profunda medida que en otras, lo que da lugar a que los descendientes caigan como los ascendientes en el delito y que incluso este sea un medio normal de vida, siendo muchos de tales miembros habituales o reincidentes en el delito.

El alcoholismo. La correlación entre el alcohol y delito ha sido una de las más estudiadas si bien también uno de los más exagerados. No se puede negar que, con enorme frecuencia, sobre todo en ciertas capas sociales allá donde hay delitos se da paralelamente el alcoholismo aunque este sea de índole pasajera como lo es el estado de embriaguez.

La Situación Económica. El factor económico es uno de los más estudiados y al que se ha dado por muchos criminólogos la condición de factor único de la criminalidad. Esto es evidentemente exagerado y nada acorde con la realidad, ya que muchos delitos no tienen conexión alguna con el llamado factor económico o la tienen en muy escasa medida. Ello no quita que reconozcamos en aquel una de las causas más importantes y frecuentes del delito, si bien también una de las más complejas y de difícil solución.

Biológicos: Anci y Flores (2006) lo definen de la siguiente manera:

Endocrinología y delincuencia. En el cuerpo humano existen unas glándulas de secreción interna, así llamadas por verter un producto que elaboran llamado hormona

directamente en la sangre que las irriga, lo cual hace circular el referido producto, verificándose una conexión neuro-endocrina y otra endocrina - nerviosa que da lugar a transformaciones en nuestra persona física y en nuestra personalidad psíquica y por ende en nuestra conducta.

Conforme a una primera posición se creyó que las glándulas de secreción interna, descubiertas a mediados del siglo XIX, eran las glándulas de la personalidad, del destino, etc. Y se hicieron afirmaciones según las cuales, de las referidas glándulas, de la actuación de las mismas, dependía la conducta humana, lo que dio lugar a que incluso el delito, especialmente el de índole sexual, fuera explicado y aún justificado por la actuación de aquellas. Tal posición tuvo firmes mantenedores, pero su firmeza ha desaparecido cuando, las modernas investigaciones han denunciado que las glándulas de secreción interna no son el *todo*, sino una *parte*, del aspecto, de la complicada estructura biopsicológica. Es cierto que determinadas anomalías físicas y psíquicas se deben a la disfunción de las repetidas glándulas, pero ello no debe permitir que se deduzca que las mismas rigen toda la actuación humana y que el delito es de índole endocrinopático.

La Enfermedad. Tanto la física como la mental pueden influir en la delincuencia, especialmente la última. Toda enfermedad puede producir uno de los siguientes efectos: ser causa de una perturbación psíquica más o menos acentuada, dificultar la vida dando paso a una desadaptación social, ambos supuestos pueden conducir, según las circunstancias de cada caso, al delito por muy diversos senderos.

Podemos decir que toda enfermedad durable significa un cambio o desviación en la personalidad y una desadaptación social, cayéndose así frecuentemente en una incapacidad económica que lleva con la facilidad al delito.

Biosocial: Anci y Flores (2006) mencionan dos aspectos:

El Sexo. Se ha querido ver en el sexo un factor que influye en la criminalidad, dado que la delincuencia femenina viene a ser entre una tercera o quinta parte de la del hombre, socialmente, la mujer se ha hallado en la vida en una situación de dependencia, de aislamiento y de sumisión.

El hecho de que la mujer al compartir más en la vida pueda caer fácilmente en la delincuencia, no debe llevar a la precipitada conclusión de que para alejarla de aquella haya que mantenerla en la situación de dependencia en que antes se hallaba, pues con tan simplista criterio habría que pensar también en alejar al hombre de las actividades monopolizadoras que durante siglos ha desempeñado lo cual no es posible.

Dado que el varón y la mujer no son superior o inferior el uno respecto al otro, sino simplemente diferentes, cabe preguntarse si cada uno de ellos dará lugar a una criminalidad distinta, que se cometen preferentemente por él o ella unos delitos y no otros. Algunos criminólogos han hablado y aún hablan de criminalidad femenina. Esto es lícito en tanto se quiera indicar con ello una modalidad en la conducta delincuente y no una delincuencia específica. A medida que la mujer se sitúe en la vida en el mismo plano que el varón es evidente que se encontrará rodeada por los mismos factores que este, los cuales son factores para ella como para él. Lo que sí sucederá es que la mujer reaccionará de manera distinta ante ellos que el hombre, porque su psicología por mucho que se acerque a su actuación en lo social, en lo político y en lo económico al hombre, serán siempre diferentes de la de este y actuará de diferente manera, aunque esta diversidad no estará siempre determinada por los medios que utilice para delinquir.

La Edad. Tampoco es en sí un factor criminógeno pero, es desde luego algo que se halla en conexión con el delito. En términos generales diremos que hasta los 25 a 30 años se fijan las

características fundamentales de la personalidad. A partir de tales edades hay evolución pero, no transformaciones radicales salvo claro en casos especiales. La mayor criminalidad aparece entre los 18 y 24 años y en esos límites se acentúa aún más entre los 18 y 21 siendo ello aplicable tanto a la mujer como al varón.

La persona adulta se estabiliza en todos los órdenes salvo excepciones y su delincuencia disminuye respecto a la del joven. El varón en su caso y la mujer ya formados cometen los delitos por motivaciones generales de tipo más egoísta que el delincuente juvenil y con frecuencia con más inteligencia y logro de impunidad. Al ir aumentando la edad, la persona va acercándose poco a poco a un área de desintegración biopsicología cuya frontera aparece por lo común hacia los 60 o más años. En tal edad hay una notoria disminución de las capacidades físicas y psíquicas y puedan caer más fácilmente que antes, en ciertos casos, en el delito. Este generalmente es de tipo injuria, abusos deshonestos e incendios.

Psicológicos: El ambiente psicológico reinante en el lugar de trabajo, la insuficiencia del salario, la injusticia social, la corrupción institucionalizada, pueden fomentar conductas delictivas. La disminución de las posibilidades de inhibición de las pulsiones antisociales agresivas, la inestabilidad del sistema nervioso que provoca una tensión neurótica debido al estrés psicosocial, conduce en algunos casos a la comisión de actos criminales y delictuosos.

El delincuente tiene una deficiente personalidad mostrando rasgos de dependencia, desconfianza, excesiva agresividad y desafío a lo socialmente establecido. Muestran también perturbación emocional (nervioso) en los perfiles psicológicos de estos delincuentes sobresalen algunas personalidades de tipo sociopático y sicopático, en segundo lugar extrovertidos, aventureros, influenciables e insubordinados ante todo tipo de sujeción o autoridad.

Los habitantes de Latinoamérica no tienen una opinión elevada de su propio carácter, compensando con su autoafirmación “yo” con una insistencia en la masculinidad, que en sus

relaciones interpersonales se evidencia una persistente voluntad de dominio, combinando el fatalismo indio y la orgullosa autoafirmación del español. Esta exagerada autoafirmación de su persona es lo que comúnmente se conoce como machismo.

El machismo no es en el fondo sino la inseguridad de su propia masculinidad. Los grupos de amigos siempre son masculinos, los anfitriones y juegos serán *machos* en el mundo social y emocional se excluye generalmente a la mujer, la vida social es predominantemente masculina, los contactos con la mujer se dirigen siempre a firmar la superioridad del hombre.

Por un lado el machismo, que hace el hombre busque los métodos violentos, el uso de la fuerza (puños patadas, etc.) para resolver sus controversias y por otro lado su inmadurez que al no tener conciencia de su ser y no estar preparado, maduro en su carácter, hacen que le provoque una conducta violenta. Esta inmadurez psicológica les impide resolver sus problemas mediante la razón y mantener una actitud de continua imprevisión al futuro.

La Familia. La influencia de la familia, su naturaleza, y organización es fundamental en la delincuencia especialmente en la infantil y juvenil. La familia es el primer mundo circundante de índole social que son roles y en ella se adquieren las más tempranas y aun casi siempre más firmes experiencias, conocimientos y valores y en interdependencia van a marchar con cada uno a lo largo de la vida. En el círculo familiar se aprende, o al menos se debe aprender, el respeto a los demás y a sus derechos, la moral y la disciplina se ha de practicar la lealtad, la confianza, la justicia y se han de conocer la responsabilidad y una serie de usos y costumbres de gran valor para una convivencia social.

Legislación Peruana, Delitos contra la Libertad Sexual

A través del Código Penal el Estado trata de defender el Bien Jurídico dependiendo del capítulo que se trate y que esté de acuerdo con las buenas costumbres y creencias de su sociedad (Anci y Flores, 2006).

El Bien Jurídico. Son los valores que defiende el Estado que son esenciales para la persona y para el desarrollo de una sociedad.

Según Anci y Flores (2006), en lo que respecta a la jurisdicción, lo define de la siguiente manera:

El Bien Jurídico protegido en los delitos contra la Libertad Sexual. En el caso de nuestra investigación el bien jurídico protegido es la libertad sexual y la intangibilidad sexual. La libertad sexual se entiende, como el derecho de toda persona a ejercer la actividad sexual en libertad, es decir a la capacidad de actuación sexual en personas mayores de 18 años en el Perú.

El otro Bien Jurídico protegido es la intangibilidad o indemnidad sexual, puesto que no se puede hablar de libertad sexual en la medida que la víctima carece de esta libertad, o aun si lo tuviera tácitamente sería considerado irrelevante para el legislador en menores de 18 años en el Perú.

En la legislación peruana se contemplan los siguientes tipos de delitos contra la Libertad Sexual que han sido modificados por la Ley N° 28251 en el 2006, dependiendo de los agravantes del delito, aumentando los años de pena y quitando beneficios a las personas que cometen este tipo de acto delictivo que se encuentra en el Código Penal Título IV Capítulo IX Violación de la Libertad Sexual del Perú de 1991.

- Art. 170° Violación Sexual.
- Art. 171° Violación de personas en estado de Inconciencia con la imposibilidad de Resistir.
- Art. 172° Violación de personas en incapacidad de resistencia.
- Art. 173° Violación Sexual en un menor de catorce años de edad.

- Art. 174° Violación de persona bajo autoridad vigilancia.
- Art. 175° Seducción.
- Art. 176° Actos contra el pudor A.
- Art. 176° Actos contra el Pudor en menores B.

Los agravantes con los cuales se modifica la sanción son: Lesiones graves consecuentes a muerte, Funcionarios Públicos, miembros de la Fuerzas Armadas, Policía Nacional, por más de 2 personas o a mano armada, parentesco, edad de 14 a 18 años, enfermedad de transmisión sexual, curador, tutor y profesores.

Delitos Contra La Libertad Sexual

Violencia sexual. La violencia sexual es una de las formas más críticas de la violencia contra las mujeres, niñas y niños.

Es una forma de ejercicio de poder y una expresión de desigualdades entre sexos y generaciones que afecta en mayor proporción a las mujeres jóvenes y a las niñas, atenta contra la dignidad y la libertad sexual de las personas, vulnerando sus derechos sexuales o reproductivos mediante el uso de la fuerza o la amenaza de usarla, la intimidación, la coerción, chantaje, presión indebida, soborno, manipulación o cualquier otro mecanismo que anule, limite la voluntad personal de decidir acerca de la sexualidad y de la reproducción.

Violación sexual. Violación delito contra la libertad sexual cuya acción consiste en el acceso carnal llevado a cabo en circunstancias tipificadas por la ley. Por ejemplo, cuando se usara la fuerza o intimidación, cuando la persona violada se halle privada de sentido, cuando se abuse de su enajenación o bien se tratase de un menor.

La fuerza física no es siempre el factor primordial para violar sexualmente a una víctima. Los agresores pueden recurrir a amenazas o a la intimidación para hacer que sus víctimas se sientan atemorizadas o imposibilitadas para detenerlos. También constituye una violación sexual el hecho de que la víctima se encuentra en estado alcohólico, drogado, inconsciente, sea menor de edad o este incapacitada mentalmente para acceder a participar en lo que legalmente se define como un acto sexual (Martínez, 2000).

Abuso sexual. Es todo acto ejecutado de contenido sexual por un adulto o adolescente que se vale de un menor para estimularle o graficarse sexualmente. Se le denomina *abuso* en la medida en que pudiendo realizarse tales actos con o sin consentimiento del menor, se trataría de actos para los cuales carece de la madurez y el desarrollo cognitivo necesario para evaluar su contenido y consecuencias (González, 1993).

Para el Movimiento Manuela Ramos (1995) el abuso sexual es toda actividad sexual que un adulto impone, ya sea con engaños, chantaje o fuerza a una persona que no tiene madurez mental o física para entender de lo que se trata (adaptado de Galdos S. S. c/f)

Esta actividad sexual no solo la vamos a entender como penetración sino que involucra ciertas conductas como caricias, masturbaciones, etc.

Tipos de Abuso Sexual

El abuso sexual abarca una amplia gama de comportamientos y relaciones que van desde el contacto físico con penetración, hasta aquellos más sutiles, pero igualmente dañinos. Por lo tanto, puede hablarse de abuso sexual con contacto y sin contacto (Vargas, Mejía y Vargas 1996).

Abuso sexual con contacto. Comprende comportamientos que involucran el contacto físico con la boca, pechos, genitales, o cualquier otra parte corporal de una persona, cuando el objeto

de dicho contacto es la excitación o satisfacción sexual del agresor, o forma parte de algún ritual ya sea de sectas religiosas o de cualquier tipo.

Esta forma de agresión incluye tanto el tocar y acariciar, como la penetración genital, anal u oral.

Abuso Sexual sin Contacto. Son comportamientos practicados a través de conductas que no implican contacto físico, pero que sin duda repercuten en la integridad psicológica o física de una persona, al igual que en las víctimas de abuso sexual con contacto. En este tipo de abusos se pueden incluir comportamientos tales como:

- Exhibirse con fines sexualmente insinuantes.
- Masturbarse en presencia de la víctima.
- Producir material pornográfico con la víctima.
- Mostrarle material pornográfico.
- Espiarlo mientras se viste o baña.
- Dirige repetidos comentarios seductores o sexualmente explícitos.

Hipótesis

Es posible establecer las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas que cumplen condena de prisión efectiva en el penal de Socabaya de Arequipa.

CAPÍTULO II

Diseño Metodológico

Tipo y Diseño de Investigación

El presente estudio reúne las condiciones metodológicas de una investigación descriptiva porque describe y explica los factores que intervienen en las características de personalidad de un agresor sexual con respecto a la población en general; registrándose datos a los entrevistados de manera retrospectiva y prospectivamente (ambispectivo). Cozby (2004, citado por Portilla y Vilches, 2013) menciona que es necesario describir la conducta los métodos descriptivos como, observación de campo, observación sistemática, estudio de casos, investigación por cuestionario e investigación de archivos.

Método de Investigación

La descripción de la conducta de las personas es muy importante en investigación, ya que se puede indicar a las personas que la describan o se le puede observar o revisar datos sobre la conducta de una persona tal como se hace cuando se revisan historias clínicas o datos de un censo (Portilla y Vilches, 2013).

Técnicas

- Entrevistas para datos personales y aplicación de prueba.

Instrumento

Se aplicó el *Inventario Clínico Multiaxial de Millon –MCMI-II*, que consta de 175 ítems diseñados para valorar lo que Millon postula que son estilos básicos de funcionamiento de la personalidad, definidos según denominaciones del Eje II del DSM-IV (esquizoide, fóbico, dependiente, histriónico, narcisista, antisocial, agresivo/ sádico, compulsivo, pasivo/agresivo, autodestructivo, esquizotípico, límite y paranoide).

Asimismo, evalúa los síndromes clínicos del Eje I del DSM-IV (ansiedad, histeriforme, hipomanía, neurosis depresiva, abuso de alcohol, abuso de drogas, pensamiento psicótico, depresión mayor y trastorno delirante). Se emplea la tasa base para calcular y cuantificar las medidas de las escalas proporcionando un diagnóstico diferencial óptimo. Una de las mayores aportaciones es que la interpretación del perfil de síntomas clínicos de un sujeto se puede relacionar con su estilo de personalidad y la gravedad de los síntomas.

El MCMI-II considera que una puntuación clínicamente significativa debe ser igual o superior a la tasa base de 75 (Millon, 2002).

Población y Muestra

No fue posible conocer el total de la población, ya que se me restringió el acceso a internos sentenciados por el delito de violación sexual contra mujeres adultas de los pabellones C y D por ser de máxima seguridad.

La muestra está conformada por 120 internos masculinos condenados a prisión efectiva por el delito de violación contra la libertad sexual.

Ya que solo se me permitió el acceso a los pabellones de mínima seguridad el número de internos evaluados se conformó por los de los pabellones A y B.

Se registra el 29% de internos entre 30 a 39 años, seguido de personas entre 20 a 29 y 40 a 49 años, en menor porcentaje, 10% se encuentran las personas de la tercera edad, comprendidas entre las edades de 50 a más años.

El 58.3% de los internos son procedentes del departamento de Arequipa, el segundo lo ocupan los internos provenientes de los departamentos colindantes como Puno, Cusco y Moquegua, finalmente también se registraron en mínimas cantidades internos del centro y del norte del país.

El 44.2% de los internos manifiestan ser solteros, mientras que el segundo porcentaje más amplio, correspondiente al 38.3% son convivientes, mientras que un reducido porcentaje 14.2%

y 3.3% son casados y separados correspondientemente, presentan la características de tener más de 45 años.

Según el grado de instrucción, predomina el 58.3% de solo haber culminado la secundaria, mientras que la mitad, correspondiente al 26.7% concluyó sólo la primaria y el 15% que es equivalente a 18 personas, lograron obtener un nivel superior, sin embargo también cometieron este delito.

Un gran número de internos, laboraba en entidades públicas y particulares por contrato, esta característica se ve reflejada en el 79%, por otra parte el 15% laboraban de forma independiente, ya sea como mecánicos, zapateros, entre otros oficios, finalmente se evidencia un porcentaje mínimo de 6% muestra reflejada en estudiantes.

Procedimiento

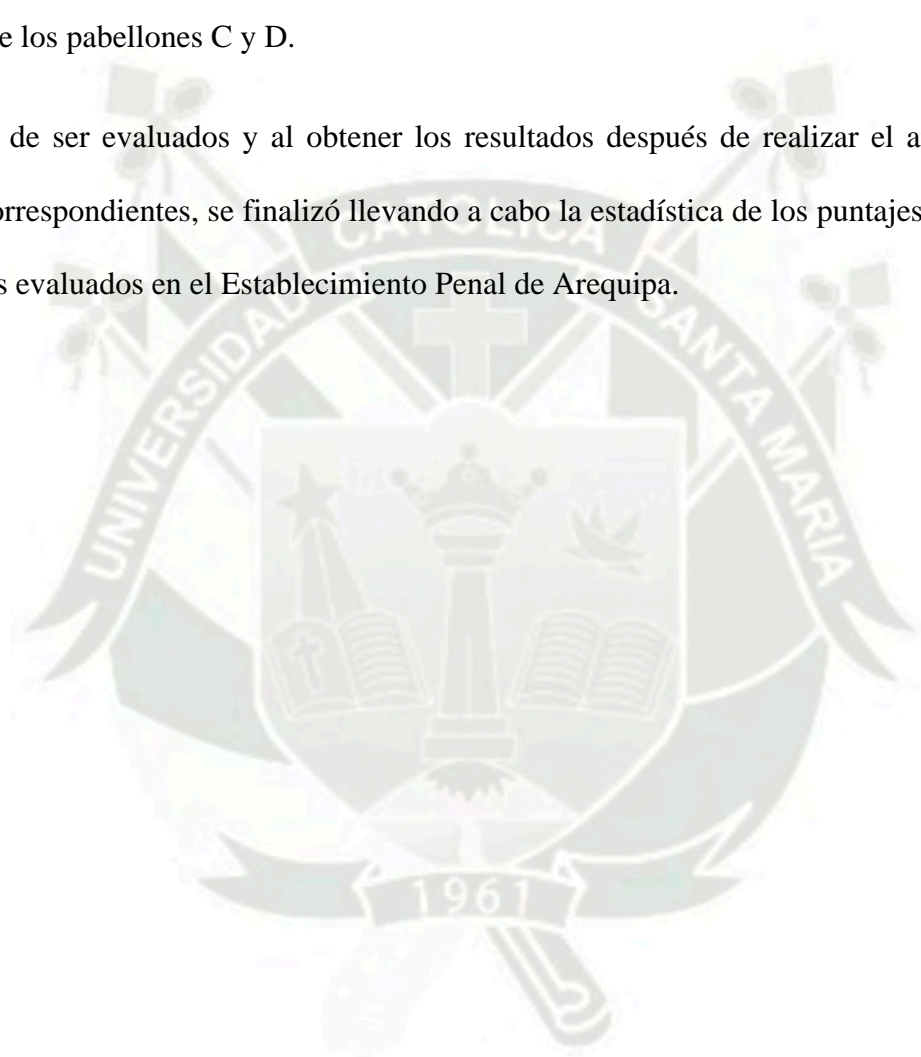
Inicialmente, se solicitó una autorización del Director Regional del INPE: Henry Cotos Ochoa para desarrollar la presente investigación, que se me conceda dicha autorización llevo al menos un mes y medio, ya que no solo el Director tenía que ser informado sino también los jefes del área, como Recursos Humanos, Psicología, Asistencia Social y Jefes de Seguridad. El permiso que se me dió, fue para los pabellones A y B, dado que son de mínima seguridad y restringiéndoseme la entrada a los pabellones C y D, ya que son internos reincidentes y de mediana y máxima seguridad. Posteriormente inicié evaluando a los internos del pabellón B, ya que contaba con la ayuda del psicólogo del área y la asistenta social, realizadas las entrevistas se pasó a evaluar a los internos del pabellón A. A cada uno de los internos se le pidió su colaboración para esta investigación, explicándoles en qué consistiría su participación. Todos ellos dieron su consentimiento previo. A continuación, se llevaron a cabo las entrevistas individuales durante dos semanas. Posteriormente, los participantes reunidos en grupo completaron de forma individual el *Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMI- II)*.

Recolección de Datos

Criterios de inclusión. Internos sentenciados, reclusos primarios de los pabellones A y B del Establecimiento Penal de Arequipa.

Criterios de exclusión. Internos que no hayan sido sentenciados, que solo estén procesados.. Reclusos de los pabellones C y D.

Luego de ser evaluados y al obtener los resultados después de realizar el análisis de los puntajes correspondientes, se finalizó llevando a cabo la estadística de los puntajes obtenidos de los internos evaluados en el Establecimiento Penal de Arequipa.



CAPÍTULO III

Resultados

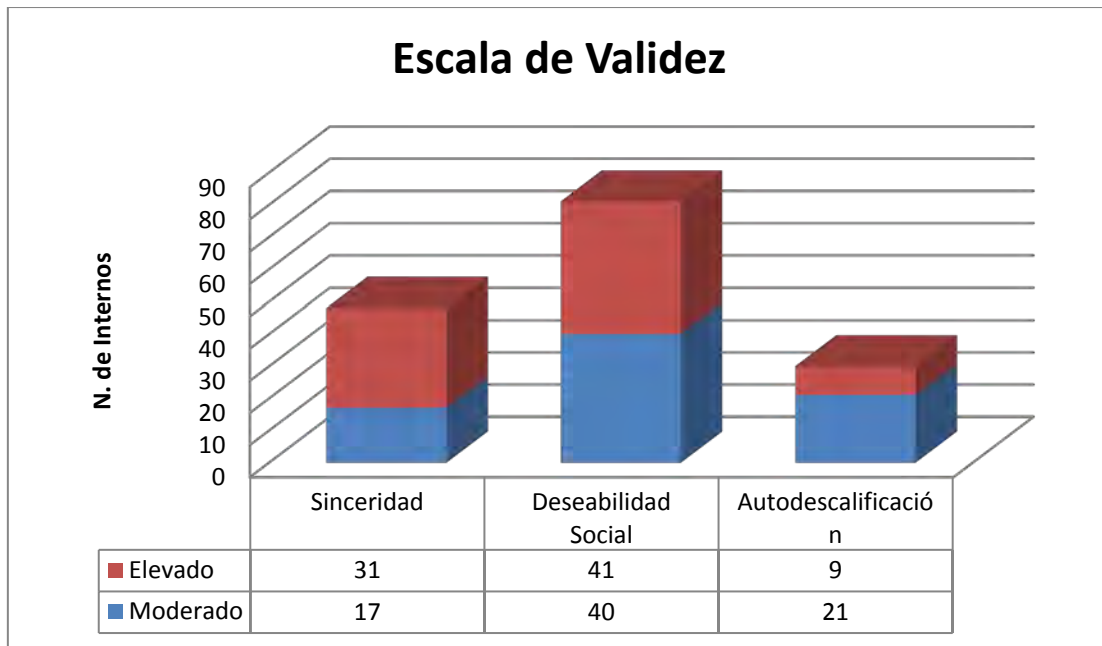
Este informe, es el resultado de la aplicación informática del perfil obtenido a partir de los datos del Inventario Clínico Multiaxial de Millon-II (MCMI-II) y las entrevistas aplicadas a las 120 personas que cumplen condena en el Penal de Socabaya, por el delito de violación contra la libertad sexual.

Se han medido las escalas de validez (sinceridad, deseabilidad social y autodescalificación), los patrones clínicos de personalidad (esquizoide, evitativo, dependiente, histriónico y narcisista, antisocial, agresivo-sádico, compulsivo, pasivo-agresivo y autoderrotista), las patologías severas de personalidad (esquizotípico, borderline y paranoide), los síndromes clínicos (ansiedad, somatoformo, bipolar, distimia, dependencia de alcohol y dependencia de drogas) y los síndromes severos (desorden del pensamiento, depresión mayor y desorden desilusional) provenientes de la observación clínica.

A continuación se presenta los resultados obtenidos mediante las figuras de la muestra de investigación, procediéndose a realizar una breve descripción del análisis de los indicadores elevados y moderados del Inventario Clínico Multiaxial de Millon-II.

Figura 1

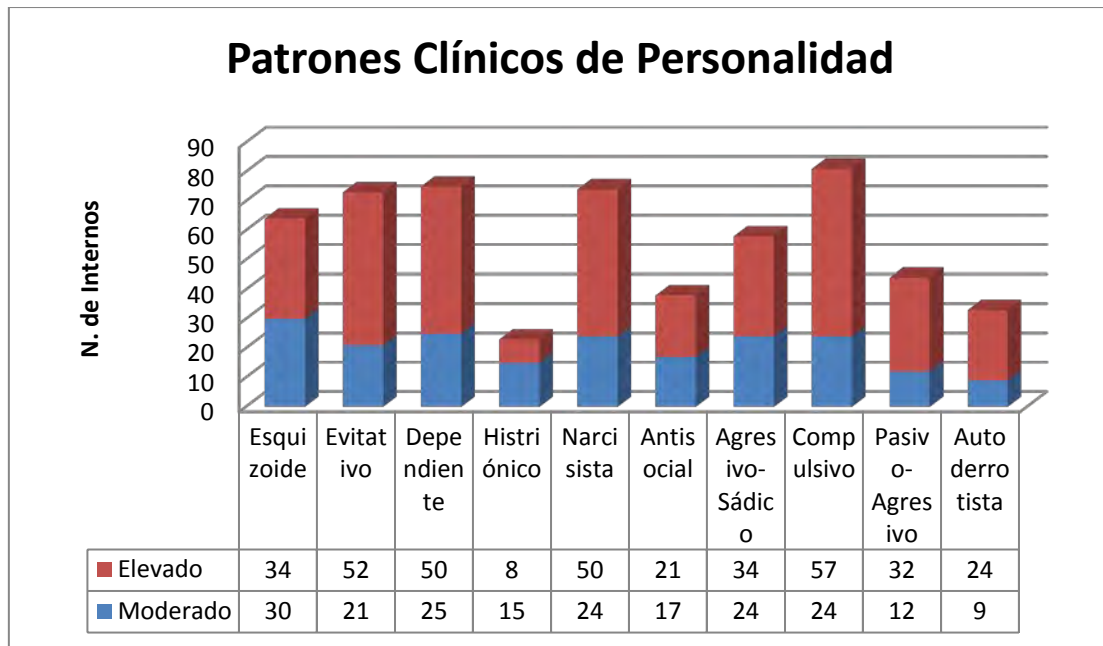
Figura según las Escalas de Validez de la Muestra de Investigación



En la Figura 1 se muestra la escala de validez, el 67.5% de los internos muestran indicadores moderados y elevados en el ítem de deseabilidad social; mientras que el 40% predomina en el ítem de sinceridad; finalmente en el ítem de autodescalificación se observa solo un 25% de internos. Podemos establecer que sobresale la tendencia de las personas a presentarse ante los demás de una forma adecuada desde el punto de vista social, es decir, de la forma más valorada socialmente.

Figura 2

Figura según los Patrones Clínicos de Personalidad de la Muestra de Investigación

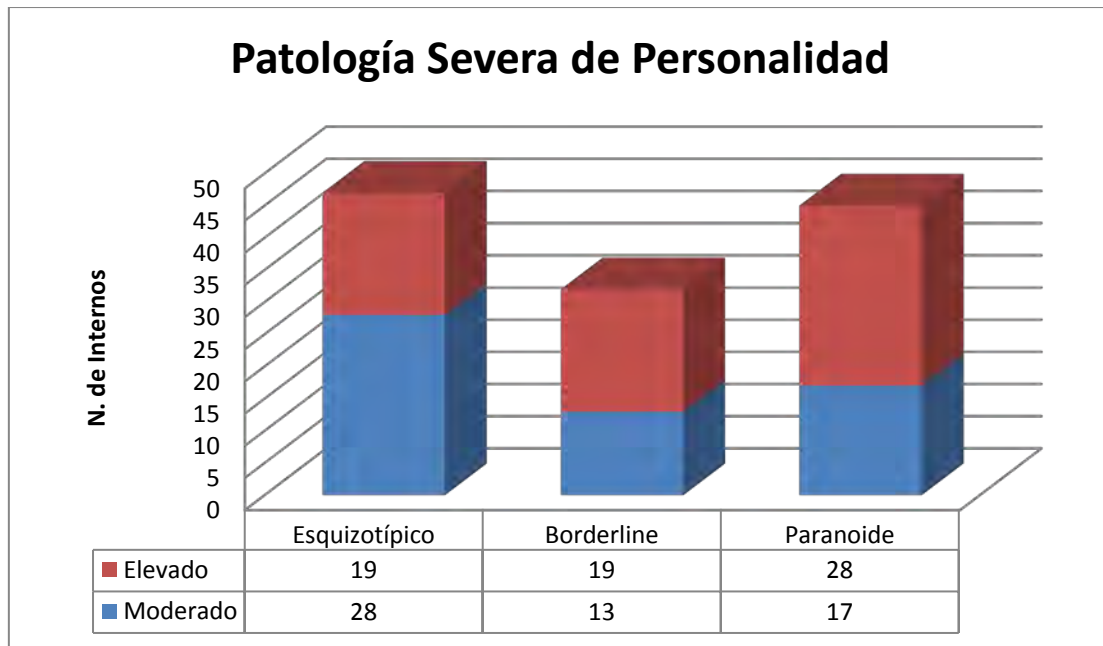


Se observa en la Figura 2, dos grupos bien definidos, hallándose en primer lugar a los compulsivos con el 67.5%, seguidamente de los dependientes con el 62.5%, en tercer lugar están los narcisistas con el 61.7%, sin mucha diferencia se encuentran los evitativos con un 60.8%, y en último lugar del primer grupo significativo, se evidencian los esquizoides con el 53.3%.

En el segundo grupo, presenta la característica de estar por debajo del 50%, de esta forma, el agresivo-sádico registra un 48.3%, seguido del pasivo-agresivo con 36.7%, el antisocial con 31.7%, seguidamente y sin mucha diferencia se ubica el autoderrotista con el 27.5% y finalmente el histriónico con el 19.2%.

Figura 3

Figura según la Patología Severa de Personalidad de la Muestra de Investigación

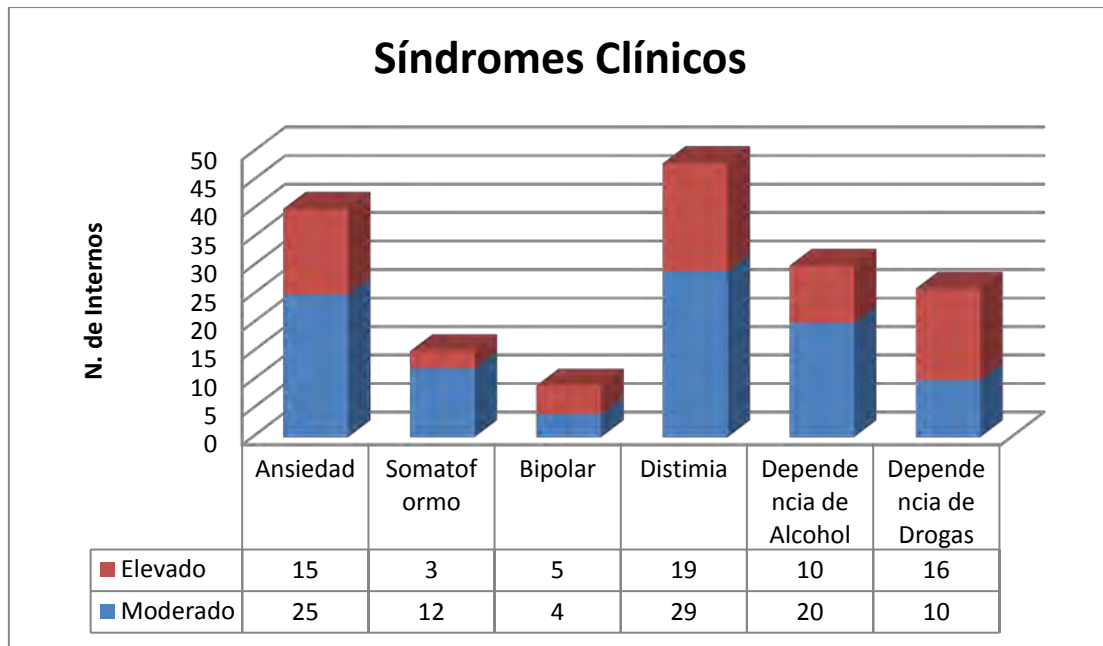


En la Figura 3 podemos observar, según las patologías severas de personalidad, el mayor porcentaje se halló en el esquizotípico con el 39.1%, muy seguido del paranoide con el 37.5% de internos, finalmente el borderline con el 26.6%.

Entre las características de estas personas esquizotípicas y paranoide, se resalta un patrón de déficit social o interpersonal con una gran disminución de la capacidad para las relaciones personales. Además tienen distorsiones cognitivas y de pensamiento y un comportamiento excéntrico; a su vez con la paranoia, presenta un trastorno delirante que puede ser bastante funcional y no tiende a mostrar un comportamiento extraño excepto como resultado directo de la idea delirante.

Figura 4

Figura según los Síndromes Clínicos de la Muestra de Investigación

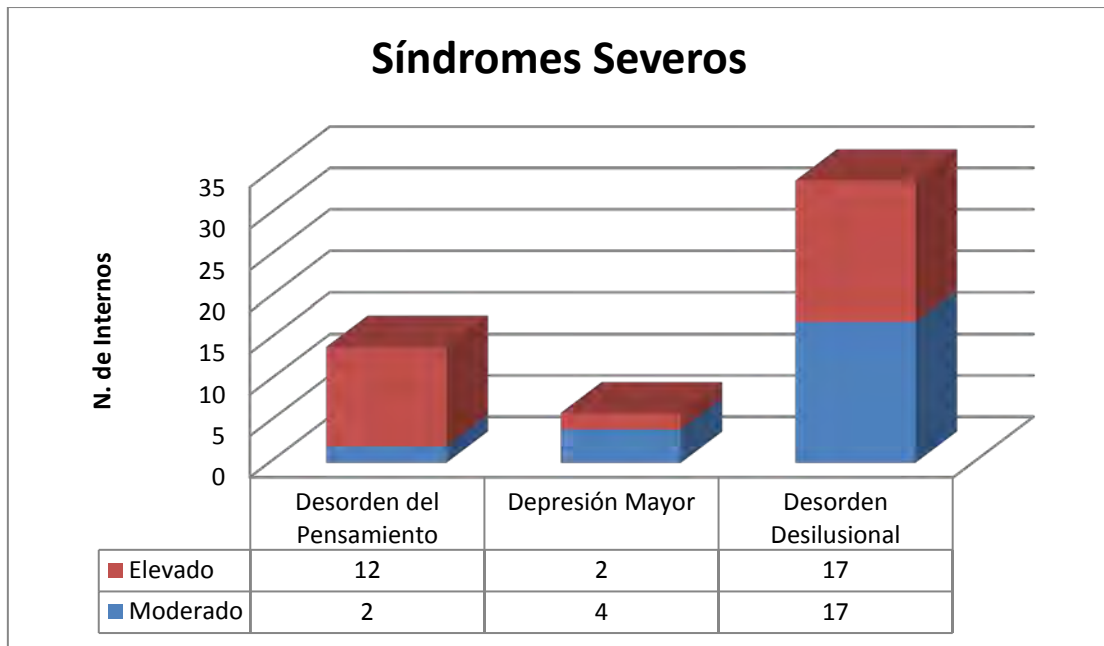


Observamos en la Figura 4 que de las 6 características de los síndromes clínicos, la distimia se encuentra en un rango elevado con el 40%, en segundo lugar evidenciamos la ansiedad con el 33.3%, le siguen los dependientes de alcohol y drogas con el 25% y 21.6% correspondientemente, en penúltimo lugar se encuentra el somatoformo con el 12.5% y el bipolar con el 7.5%.

Es preciso mencionar que el trastorno distímico, es un trastorno afectivo de carácter depresivo crónico, caracterizado por la baja autoestima y aparición de un estado de ánimo melancólico, triste y apesadumbrado, pero que no cumple con todos los patrones diagnósticos de la depresión, se conjuga muy bien con la ansiedad.

Figura 5

Figura según los Síndromes Severos de la Muestra de Investigación



La Figura 5, muestra que, en cuanto a los síndromes severos, predomina la característica del desorden delusional con el 28.4% siendo iguales los indicadores moderados y elevados; en cambio en el desorden del pensamiento el indicador elevado registra un mayor porcentaje sobre el indicador moderado, juntos muestran un porcentaje del 11.7%; finalmente la depresión mayor presenta el 5%.

La delusión refiere que la persona puede ser absolutamente funcional y no tiende a demostrar ningún comportamiento extraño.

Discusión

Según los resultados obtenidos, el perfil del delincuente sexual de mujeres adultas que cumplen prisión efectiva en el penal de Socaba en Arequipa, obedece al de un varón joven que se encuentra en la etapa de su vida con más actividad sexual y mayor fuerza física para someter a las víctimas. Además, suele estar soltero o conviviendo con su pareja, cuenta con escasos estudios, baja cualificación profesional e inestabilidad laboral. Su patrón de conducta se caracteriza por bajo control de impulsos y alta hostilidad. Su comportamiento puede estar desinhibido o exaltado por efecto de alguna sustancia. Presentan rasgos de personalidad compulsivos, dependientes, narcisistas, evitativos y esquizoides.

El perfil de los delincuentes sexuales entre el rango de 20 a 39 años de edad es como el de un varón por encima de los 40 años, cuya edad de comisión del delito sexual se sitúa en entorno a los 15 a 25 años. Por lo general, suele estar también soltero o conviviente pero, a diferencia de los agresores sexuales adultos (más de 40 años), posee mayor información académica, profesional y estabilidad laboral. Exhibe rasgos de personalidad esquizoide, dependiente, narcisista y compulsiva.

Los estilos básicos de personalidad reflejan para Millon (1998) patrones complejos de características psicológicas profundamente arraigadas que, en parte son inconscientes y que son difíciles de cambiar. El estilo básico de cada persona es el resultado de la confluencia de determinantes biológicos y ambientales y comprenden el modo de percibir, sentir, pensar, afrontar y comportarse de cada individuo. Los distintos estilos de personalidad y en sus complicaciones, los diversos trastornos de personalidad permiten predecir, en cierta manera, el comportamiento futuro de una persona en circunstancias similares.

Frente a ello, nuestros resultados concluyen que los agresores sexuales de mujeres adultas, presentan características muy predominantes de compulsividad, dependencia, narcisismo y

evitativos; así mismo se presentan en menor rango el factor agresivo sádico, pasivo agresivo, antisocial, autoderrotista y finalmente el histriónico. De esta forma entendemos que son personas que se muestran ante los demás como personas respetuosas o cumplidoras, pero dentro de ellos guardan resentimiento y hostilidad hacia los demás, guardando una buena imagen para que no sean desaprobados socialmente.

Con la finalidad de comprender con mayor profundidad los resultados hallados en esta investigación y presentados en el punto anterior, parece de interés recordar algunos planteamientos realizados por el autor del cuestionario de personalidad que se ha utilizado.

Para Millon (1998), todos los patrones comportamentales patológicos, independientemente de la gravedad que presenten suponen características de funcionamiento profundamente arraigadas que son producto de la interacción de las influencias constitucionales y de la experiencia.

Así, el autor propone que el estilo de personalidad y de afrontamiento de cada individuo se fija tan firmemente, que se convierte en formas de respuestas automáticas en la vida diaria. Se propiciarían círculos viciosos dentro del comportamiento que llevarían a la persona a nuevas dificultades, y éstas a reacciones similares una y otra vez. Sin embargo, distingue entre estilo y estructura en la organización de la personalidad. El estilo es la manera funcional con la que el individuo se relaciona con el mundo interior y exterior, y la estructura representa estereotipos profundamente arraigados y relativamente duraderos de recuerdos, actitudes, temores, etc., que alteran el impacto de las experiencias siguientes de acuerdo con las expectativas e inclinaciones preformadas. La estructura queda así definida como una organización casi permanente de la personalidad y el estilo como una forma de expresión. Quedarían así descritos como personas que tienen dificultades para las relaciones interpersonales, que buscan la aceptación pero sienten un intenso miedo al rechazo que les lleva a la distancia de sus iguales para evitar el menosprecio

y la humillación que suponen. Tienen dificultades para asumir roles maduros e independientes, inhibiéndose así de responsabilidades adultas.

En este sentido se expresan argumentos dentro de teorías actuales que proponen como explicación a la paidofilia los problemas de relación. Serían personas con poca o nula capacidad para empatizar e incapacidad para conseguir intimidad. Tendrían más dificultad a la hora de establecer vínculos emocionales junto con una sensación de indefensión y de vulnerabilidad en sus relaciones con los adultos, lo que les llevaría a la relación sexual desviada (Cáceres, 2001).

Presentan un estilo de personalidad que tiende a afrontar las relaciones interpersonales con dificultad. En este grupo de sujetos los rasgos de personalidad compulsivos complican las relaciones sociales, muestran una conducta rígida y limitada bajo su control, son personas formales y muy serias que se centran en los pequeños detalles. Se caracterizan por la indecisión.

La personalidad dependiente, presenta dos características básicas. En primer lugar, son muy pasivos, permiten que otros tomen decisiones importantes en su vida. En segundo lugar someten sus propias necesidades a las necesidades y demandas de otros. Temen a la separación y tiene una necesidad excesiva de que alguien las cuide. Una posible causa es que los padres fueron muy sobreprotectores y les hicieron la vida tan fácil que nunca aprendieron habilidades de afrontamiento.

Los narcisistas necesitan una atención constante, preocupación por sí mismos y tienen un sentido exagerado de importancia y singularidad. (Sarason y Sarason, 2006)

La personalidad patológica esquizotípica es caracterizada por personas que suelen llevar una existencia sin sentido, vacía e inútil, pasando de una actividad a otra sin objetivo, manteniéndose alejados de la vida social, sin establecer vínculos íntimos ni aceptar responsabilidades duraderas. Prefieren el aislamiento social con mismas obligaciones y apegos personales. Inclínados a ser casi autistas o cognitivamente confusos, piensan de forma tangencial y con frecuencia aparecen ensimismados y reflexivos. Las excentricidades del

comportamiento son notables y son percibidos como extraños y diferentes. Dependiendo de si son activos o pasivos muestran una cautela ansiosa e hipersensible o de un desconcierto emocional y falta de afecto.

El interés de estos resultados radica en el planteamiento que ayuda a realizar para las intervenciones clínicas de los delincuentes sexuales y en el pronóstico de reincidencia y adaptación social. Todo ello es de gran importancia en la intervención de problemas psicosociales.

Los agresores sexuales de mujeres adultas, en general, tendrán un pronóstico de mala adaptación. La inestabilidad emocional, la impulsividad y la dificultad para las relaciones sociales serán objetivos importantes que necesitarán de un tiempo largo de tratamiento para esperar o predecir cambios posibles en su comportamiento de manera que posibilite la inserción a la sociedad.

Para la recogida de los datos se propuso evaluar únicamente los indicadores moderados y elevados de las escalas, patrones, síndromes y patologías del test de Millon; ya que estos índices reflejan y plasman un mayor porcentaje de acierto con la realidad, por ello, fundamentamos que las características de personalidad de los agresores sexuales de mujeres adultas son compulsivos, dependientes, narcisistas, evitativos y esquizoides.

Finalmente, es preciso hacer hincapié en que el punto de vista adoptado es que la dimensión patológica de la personalidad descansa en un continuum en el que intervienen matices y en el que habrá extremos. Por lo tanto, las afirmaciones aquí realizadas no pretenden etiquetar a los participantes en extremos alterados, ni establecer categorías diagnósticas inamovibles.

Conclusiones

Primera. Se encontró que las características de personalidad de los agresores sexuales que cumplen prisión efectiva en el penal de Socabaya de Arequipa, más altas son los compulsivos, dependientes y en tercer lugar están los narcisistas, sin mucha diferencia se encuentran los evitativos y esquizoides.

Segunda. En las escalas de validez se registran las características predominantes de deseabilidad social y sinceridad, entendiéndose que existe la tendencia de presentarse ante los demás de una forma adecuada desde el punto de vista social.

Tercera. En patologías severas de la personalidad se evidenció un alto índice de esquizotípico y paranoide.

Cuarta. De las características de los síndromes clínicos, la distimia se encuentra en un rango elevado con el 40%, es preciso mencionar que el trastorno distímico, es un trastorno afectivo de carácter depresivo crónico, caracterizado por la baja autoestima y aparición de un estado de ánimo melancólico, triste y apesadumbrado, pero que no cumple con todos los patrones diagnósticos de la depresión, se conjuga muy bien con la ansiedad. También se registra como característica la ansiedad y los dependientes de alcohol y drogas, son pocas las personas que presentan el carácter somatoformo y bipolar.

Quinta. En cuanto a los síndromes severos, predomina la característica del desorden delusional, se registran indicadores moderados y elevados; en cuanto al desorden del pensamiento presenta un indicador moderado, ubicándose éste por encima de la depresión mayor. La delusión refiere que la persona puede ser absolutamente funcional y no tiende a demostrar ningún comportamiento extraño.

Sexta. Los agresores sexuales de mujeres adultas que cumplen prisión efectiva en el penal de Socabaya de Arequipa, son solteros y la otra gran parte mantiene una convivencia; los casados y separados ocupan un mínimo porcentaje en la estadística; en cuanto al grado de instrucción más del 50% tienen secundaria completa y solo 18 personas de las 120 son profesionales; sin embargo, sucede lo contrario en cuanto a la ocupación, ya que solo el 7% de los agresores sexuales se encontraba estudiando, el resto mantenía un trabajo dependiente o independiente.



Sugerencias

Primera. El conocimiento de los abusos y agresiones sexuales tiende a ser cada vez mayor en la actualidad, en buena parte debido al cambio de actitudes de las víctimas y al cambio de mentalidad de la sociedad. A la par, cada vez son más los agresores sexuales que demandan algún tipo de tratamientos para su problemática. Precisamente, se recomienda considerar los factores demográficos, sociales y culturales, del lugar donde se vaya a realizar la investigación.

Segunda. Se recomienda a través de la educación cotidiana, el respeto para que los niños crezcan con elevado nivel de autoestima, decisión y confianza, se necesita más que un consejo de un día, se necesita una actitud constante durante todos los días.

Tercera. Son necesarios más recursos para reforzar la prevención de la violencia de pareja y la violencia sexual, sobre todo la prevención primaria, como programas escolares de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo, fomentar la comunicación y las relaciones interpersonales, y reducir el uso del alcohol.

Cuarta. Fomentar en colegios e instituciones, programas de prevención para que las mujeres sepan cómo se debe actuar y defenderse al estar en una situación de acoso o violencia.

Limitaciones

Primera. Conseguir el permiso para la recolección de datos fue muy complicado, ya que el INPE es muy reservado con sus datos y con las personas que pueden ingresar a la Institución Penitenciaria. El permiso demoro aproximadamente 1 mes y 15 días, lo cual hizo que la investigación se retrasara.

Segunda. La Institución Penitenciaria es bastante lejos y no solo por la distancia, sino también por el difícil acceso a la zona, ya que por las tardes resulta ser muy peligrosa.

Tercera. Algunas de personas reclusas en el penal que colaboraron con la recolección de datos, al momento de la entrevista y recolección de información tenían datos falsos o habían perpetrado algún otro crimen que no era el de violación sexual.

Cuarta. Se encontró que la ficha técnica de la prueba tomada, Millon- II (MCMI-II) no contaba con la descripción de la validez y confiabilidad.

Referencias

- Ainsworth, P. B. (2001). *Offender profiling and crime analysis*. Devon, Willan.
- Anci, G. y Flores, P. (2006). *Personalidad en autores y víctimas de hechos delictivos: Estudio en el departamento de psicología forense de la unidad de criminalística de la XI Diterpol en Arequipa*. UNSA, Arequipa.
- Cáceres, J. (2001). *Parafilias y violaciones*. Madrid: Síntesis.
- Canter, D. (2000). Predicting serial killer's home base using a decision support system. *Journal of Quantitative Criminology*, 16, 457-478.
- Chipana, L. J. (1995). *Rasgos de personalidad en violadores sexuales y en delincuentes por homicidio calificado: Estudio realizado en el GRASS de varones Socabaya*– Arequipa tesis. UNSA, Arequipa.
- Choca, J. P. (1998). *Guía práctica para la interpretación del MCMI*. Ibérica: Paidós, II Edición.
- Eynseck, H. J. (1967). *The biological basis of personality*. Springfield, Illinois: C. Thomas Publisher.
- Eynseck, H. J. y Gudjonsson, G. H. (1989). *The causes and cures of criminality*. Nueva York: Plenum Press.
- Galdos S. S. “*Mi Cuerpo es mi Territorio*”. Pautas de Prevención hacia las niñas y los niños. Movimiento Manuela Ramos, Lima 1995.
- Garrido Y. Stangeland P. y Redondo S. (1999). *Principio de criminología*. Valencia. Tomo II Lo Blanch.
- Geberth, V. J. (1996). *Practical homicide investigation checklist field guide* CRC. USA: Press.

- Gironzini, C. G y Cayo P. J. (1999). *Estudio de las características psicosociales del violador adulto*. Tesis UNSA, Arequipa.
- Gonzales, L. (1993). La agresividad humana como fenómeno sobre determinado: Teorías biosociales y psicosociales en L. Gonzales y otros: *Signos y cultura y violencia: Una investigación en el aula*. (pp. 13-134). Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Hall G. C. N. y Barongan, C. (1997). Prevention of sexual aggression: Sociocultural risk and protective factors. *American Psychology*, 52.5-14.
- Harney, P. A. y Muehlenhard, C. L. (1991). *Factors that increase the likelihood of victimization*. In A. Parrot & L.
- Holmes, R. M. (1989). *Serial Murder*. Newbury Park, CA: Sage.
- Hollin, C. R. (1989). *Psychology and crime*. London: Routledge.
- Idemsa (2002). *Revista Peruana de Ciencias Penales N°11-12*. Lima Perú pág. 123,128.
- Malamuth, N. M. y Dean, K. E. (1991). *Attraction to sexual aggression*. In A. Parrot & L. Bechofer (Eds), *Acquaintance rape: The hidden crime*. New York: Wiley.
- Martínez, R. (2000). *Los delitos contra la libertad sexual desde la perspectiva de género*, Anuario de Derecho Penal.
- McCann, J. T. (1992). *Profile of criminal personality in violent crime inquiry: New advances and future trends*. *Behavioral Science and the Law*, 10, 475-481.
- Millon, T. (1969). *Modern psychopathology; A biosocial approach to maladaptive learning and functioning*. Philadelphia: Saunders.

- Millon, T. (1974a). *Un modelo de aprendizaje biosocial*. En Millon (Ed.). Psicopatología y Personalidad. México: Interamericana.
- Millon, T. (1974b). *Anormal behavior and personality: A biosocial learning approach*. Philadelphia: Saunders Company.
- Millon, T. (1981a). *Disorders of personality*. DSM-III: Axis II. Nueva York: John Wiley & Sons.
- Millon, T. (1981b). *Personologic psychotherapy: Ten commandments for a posteclectic approach to integrative treatment*. *Psychotherapy*, 25, 209-219.
- Millon, T. (1998). *Trastornos de la personalidad. Más allá del DSM-IV*. Barcelona: Masson.
- Millon, T. (2000). Toward a new model of ingrative psychotherapy: Psychosnergy. *Journal of Psychotherapy Integration*, 10, 37-53.
- Millon, T. (2002). *MCMI-II. Inventario Clínico Multiaxial de Millon-II* (3 edición revisada) Madrid TEA.
- Millon, T. y Davis, R.D. (1996). *Disorders of personality: DSM-IV and beyond*. New York: Wiley-Interscience. (Traducido al español: Trastornos de la personalidad: más allá del DSM-IV. Barcelona: Masson).
- Millon, T. y Everly, G. S. (1994). *La personalidad y sus trastornos*. Barcelona: Martinez Roca, S.A.
- Muehlenhard, C. y Falcon, P. (1990). Men's heterosocial skill and attitudes toward women as predictors of verbal sexual coercion and forceful rape, *Sex Roles* 23 241-259.
- Ochoa, P. y Núñez, L. (2006). *Personalidad y actitudes sexuales en sujetos con proceso contra la libertad sexual de niños y adultos del Instituto Nacional Penitenciario de Arequipa*. UNSA, Arequipa.

Oldham, J. y Morris, L. (1999). *Autorretrato de la personalidad*. Girona: Tikal.

Ortiz-Tallo, M. (2001). Perfil Psicológico de Delincuentes Sexuales. Un estudio clínico con el MCMI-II. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 29 (3), 144-152.

Ovejero, A. (2009). *Fundamentos de psicología jurídica e investigación criminal*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Portilla, Ch. y Vilches, F. (2013). *La práctica de investigación en psicología, preparación de tesis, Disertación o artículos de investigación en psicología. De acuerdo a las normas de la APA*. Perú: Neo Cromátika SRL.

Pulido, A., Arcos, A., Pascual, R., y Garrido, V. (1988). *Agresor, víctima e incidente de la violación: Un análisis descriptivo*. *Cuadernos de Política Criminal*, 35, 291-316.

Sarason, I. y Sarason, B. (2006). *Psicopatología: Psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada*. Undecima Edicion. Mexico: Pearson.

Soria, M. (2005). *Manual de psicología jurídica e investigación criminal*. Barcelona: Pirámide.

Vargas, E., Mejía, S. & Vargas, C. (1996). *Enseñando a evitar el abuso sexual*. Bogotá: Impreades.

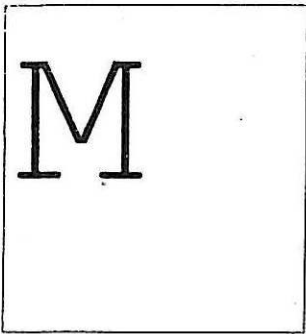
- A. Entrevista para Datos personales
- B. Inventario Multiaxial de Millon (II)
- C. Hoja de Respuesta



ENTREVISTA

1. DATOS DE FILIACION.

- Nombres y apellidos: _____
- Edad: _____
- Sexo: _____
- Fecha de nacimiento: _____
- Lugar de nacimiento: _____
- Grado de instrucción: _____
- Estado civil: _____
- Ocupación: _____
- Lugar de evaluación: _____
- Fecha de evaluación: _____
- Examinador: _____



INVENTARIO CLINICO MULTIAXIAL DE MILLON (II)

MCMII - III

TH. MILLON

INSTRUCCIONES

Añote todas sus contestaciones en la Hoja de respuestas que se le ha facilitado. NO ESCRIBA NADA EN ESTE CUADERNILLO.

Para contestar en la Hoja de respuestas utilice un LAPIZ blando que escriba en color NEGRO y disponga de una goma de borrar para hacer las correcciones, cuando sea necesario.

Las páginas siguientes contienen una serie de frases usuales o expresiones que las personas suelen utilizar para describirse a si mismas. Sirven para ayudarle a describir sus sentimientos y actitudes. SEA LO MAS SINCERO POSIBLE.

No se preocupe si algunas cuestiones o frases le parecen extrañas; están incluidas para describir los diferentes problemas que puede tener la gente.

A continuación tiene dos ejemplos para que vea la forma de contestar en la Hoja de respuestas. SI ESTA DE ACUERDO con una frase o piensa que describe su forma de ser, RELLENE COMPLETAMENTE EL ESPACIO correspondiente a la letra "V" (Verdadero). Si por el contrario la frase no refleja ni caracteriza su forma de ser, RELLENE COMPLETAMENTE EL ESPACIO de letra "F" (Falso). Así:

1. "Soy un ser humano"
Como esta frase es verdadera para Ud. se ha rellenado
Completamente el espacio de la letra V (Verdadero)

2. "Mido más de tres metros"
esta frase es falsa para Ud. por lo que se ha rellenado
completamente el espacio de la letra F (Falso)

Hoja de Respuestas

	V	F
1.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	V	F
2.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Procure responder a todas las frases aunque no esté totalmente seguro. Es mejor contestar a todas pero si no es capaz de decidirse, debe rellenar el espacio de la letra F (Falso)

Si se equivoca o quiere cambiar alguna respuesta, borre primero la respuesta equivocada y luego rellene el otro espacio.

No hay límite de tiempo para contestar a todas las frases, pero lo mejor es hacerlo con rapidez.

NO ABRA ESTE CUADERNILLO HASTA QUE SE LO INDIQUEN

1. Actúo siempre según mis propias ideas en vez de hacer lo que otros esperan que haga.
2. He encontrado siempre más cómodo hacer las cosas solo, tranquilamente, que hacerlas con otros.
3. Hablar con la gente ha sido casi siempre difícil y desagradable para mí.
4. Creo que tengo que ser enérgico y decidido en todo lo que hago.
5. Desde hace algunas semanas me pongo a llorar incluso cuando la menor cosa me sale mal.
6. Algunas personas piensan que soy vanidoso y egocéntrico.
7. Cuando era adolescente tuve muchos problemas por mi mal comportamiento en el colegio.
8. Tengo siempre la impresión de no ser aceptado en un grupo.
9. Frecuentemente critico a la gente que me molesta.
10. Me encuentro a gusto siguiendo a los demás.
11. Me gusta hacer tantas cosas diferentes que no sé por donde empezar.
12. Algunas veces puedo ser bastante duro o mezquino con mi familia.
13. Tengo poco interés en hacer amigos.
14. Me considero una persona muy sociable o extrovertida.
15. Sé que soy una persona superior a los demás y por eso no me preocupa lo que piensen.

16. La gente nunca ha apreciado suficientemente las cosas que he hecho.
17. Tengo problemas con la bebida que he intentado solucionar sin éxito.
18. Últimamente siento un nudo en el estómago y me invade un sudor frío.
19. Siempre he querido permanecer en segundo plano en las actividades sociales.
20. A menudo hago cosas sin ninguna razón, sólo porque pueden ser divertidas.
21. Me molesta mucho la gente que no es capaz de hacer las cosas bien.
22. Si mi familia me obliga o presiona, es probable que me enfade y me resista a hacer lo que ellos quieren.
23. Muchas veces pienso que me deberían castigar por las cosas que he hecho.
24. La gente se ríe de mí a mis espaldas, hablando de lo que hago o parezco.
25. Los demás parecen más seguros que yo sobre lo que son y lo que quieren.
26. Soy propenso a tener explosiones de llanto o cólera sin tener motivo.
27. Desde hace uno o dos años he comenzado a sentirme solo y vacío.
28. Tengo habilidad para "dramatizar" las cosas.
29. Me resulta difícil mantener el equilibrio cuando camino.
30. Disfruto en situaciones de intensa competitividad.

NO SE DETENGA, CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

31. Cuando entro en crisis busco enseguida alguien que me ayude.
32. Me protejo de los problemas no dejando que la gente sepa mucho sobre mí.
33. Casi siempre me siento débil.
34. Otras personas se enfadan mucho más que yo por las cosas molestas.
35. A menudo, mi adicción a las drogas me ha causado en el pasado bastantes problemas.
36. Últimamente me encuentro llorando sin ningún motivo.
37. Creo que soy una persona especial, que necesita que los demás me presten una atención especial.
38. Nunca me dejo engañar por gente que dice necesitar ayuda.
39. Una buena forma de conseguir un mundo en paz es fomentar los valores morales de la gente.
40. En el pasado he mantenido relaciones sexuales con muchas personas que no significaban nada especial para mí.
41. Me resulta difícil simpatizar con la gente que se siente siempre insegura con todo.
42. Soy una persona muy agradable y dócil.
43. La principal causa de mis problemas ha sido mi mal carácter.
44. No tengo inconvenientes en forzar a los demás a hacer lo que yo quiero.
45. En los últimos años, incluso las cosas sin importancia parecen deprimirme.

46. Mi deseo de hacer las cosas lo más perfectas posibles muchas veces enlentece mi trabajo.
47. Soy tan callado y retraído que la mayoría de la gente no sabe ni que existo.
48. Me gusta coquetear con las personas del otro sexo.
49. Soy una persona tranquila y temerosa.
50. Soy muy variable y cambio de opiniones y sentimientos continuamente.
51. Me pongo muy nervioso cuando pienso en los acontecimientos del día.
52. Beber alcohol nunca e ha causado verdaderos problemas en mi trabajo.
53. Últimamente me siento sin fuerzas, incluso por la mañana.
54. Hace algunos años que he comenzado a sentirme un fracasado.
55. No soporto a las personas "sabihondas", que lo saben todo y piensan que pueden hacer cualquier cosa mejor que yo.
56. Ha tenido siempre miedo a perder el afecto de las personas que más necesito.
57. Parece que me aparto de mis objetivos, dejando que otros me adelanten.
58. Últimamente he comenzado a sentir deseos de tirar y romper cosas.
59. Recientemente he pensado muy en serio en quitarme de en medio.
60. Siempre estoy buscando hacer nuevos amigos y conocer gente nueva.

NO SE DETENGA, CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

61. Controlo muy bien mi dinero para estar preparado en caso de necesidad.
62. El año pasado aparecí en la portada de varias revistas.
63. Le gusto a muy poca gente,
64. Si alguien me criticase por cometer un error rápidamente le reprocharía sus propios errores.
65. Algunas personas dicen que disfruto sufriendo.
66. Muchas veces expreso mi rabia y mal humor y luego me siento terriblemente culpable por ello.
67. Últimamente me siento nervioso y bajo una terrible tensión sin saber por qué.
68. Muy a menudo pierdo mi capacidad para percibir sensaciones en partes de mi cuerpo.
69. Creo que hay personas que utilizan la telepatía para influir en mi vida.
70. Tomar las llamadas drogas "ilegales" puede ser indeseable o nocivo, pero reconozco que en el pasado las he tomado.
71. Me siento continuamente muy cansado.
72. No puedo dormir y me levanto tan cansado como al acostarme.
73. He hecho impulsivamente muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas.
74. Nunca perdono un insulto ni olvido una situación molesta que alguien me haya provocado.

75. Debemos respetar a nuestros mayores y no creer que sabemos más que ellos.
76. Me siento muy triste y deprimido la mayor parte del tiempo.
77. Soy la típica persona de la que los otros se aprovechan.
78. Siempre hago lo posible por complacer a los demás, incluso si ellos no me gustan.
79. Durante muchos años he pensado seriamente en suicidarme.
80. Me doy cuenta en seguida cuando la gente intenta crearme problemas.
81. Siempre he tenido menos interés en el sexo que la mayoría de la gente.
82. No comprendo por qué, pero parece que disfruto haciendo sufrir a los que quiero.
83. Hace mucho tiempo decidí que lo mejor es tener poco que ver con la gente.
84. Estoy dispuesto a luchar hasta el final antes de que nadie obstruya mis intereses y objetivos.
85. Desde niño siempre he tenido que tener cuidado con la gente que intentaba engañarme.
86. Cuando las cosas son aburridas me gusta provocar algo interesante.
87. Tengo un problema con el alcohol que nos ha creado dificultades a mí y a mi familia.
88. Si alguien necesitaba hacer algo que requiera mucha paciencia, debería contar conmigo.
89. Probablemente tengo las ideas más creativas de entre la gente que conozco.

90. No he visto ningún coche en los últimos diez años.
91. No veo nada incorrecto en utilizar la gente para conseguir lo que quiero.
92. El que me castiguen nunca me ha frenado de hacer lo que he querido.
93. Muchas veces me siento muy alegre y animado, sin ningún motivo.
94. Siendo adolescente, me fugué de casa por lo menos una vez.
95. Muy a menudo digo cosas sin pensarlas y luego me arrepiento de haberlas dicho.
96. En las últimas semanas me he sentido exhausto, agotado, sin un motivo especial.
97. Últimamente me he sentido muy culpable porque ya no soy capaz de hacer nada bien.
98. Algunas ideas me dan vueltas en la cabeza una y otra vez, y no consigo olvidarlas.
99. En los últimos dos años me he vuelto muy desanimado y triste sobre la vida.
100. Mucha gente ha estado espiando mi vida privada durante años.
101. No sé por qué, pero a veces digo cosas crueles para hacer sufrir a los demás.
102. Odio o tengo miedo de la mayor parte de la gente.
103. Expreso mi opinión sobre las cosas sin que me importe lo que otros puedan pensar.
104. Cuando alguien con autoridad insiste en que haga algo, es probable que lo eluda o bien que lo haga intencionalmente mal.

105. En el pasado el hábito de abusar de las drogas me ha hecho no acudir al trabajo.
106. Estoy siempre dispuesto a ceder ante los otros para evitar disputas.
107. Con frecuencia estoy irritable y del mal humor.
108. Últimamente ya no tengo fuerzas para luchar ni para defenderme.
109. Últimamente tengo que pensar las cosas una y otra vez sin ningún motivo.
110. Muchas veces pienso que no merezco las cosas buenas que me suceden.
111. Utilizo mi atractivo para conseguir la atención de los demás.
112. Cuando estoy solo, a menudo noto la fuerte presencia de alguien cercano que no puede ser visto.
113. Me siento desorientado, sin objetivos, y no sé hacia dónde voy en la vida.
114. Últimamente he sudado mucho y me he sentido muy tenso.
115. A veces siento como si necesitase hacer algo para hacerme daño a mí mismo o a otros.
116. La ley me ha castigado injustamente por delitos que nunca he cometido.
117. Me he vuelto muy sobresaltado y nervioso en las últimas semanas.
118. Sigo teniendo extraños pensamientos de los que desearía poder liberarme.
119. Tengo muchas dificultades para controlar el impulso de beber en exceso.

NO SE DETENGA, CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

120. Mucha gente piensa que no sirvo para nada.
121. Puedo llegar a estar muy excitado sexualmente cuando discuto o peleo con alguien a quien amo.
122. Durante años he conseguido mantener en el mínimo mi consumo de alcohol.
123. Siempre pongo a prueba a la gente para saber hasta dónde son de confianza.
124. Incluso cuando estoy despierto parece que no me doy cuenta de la gente que está cerca de mí.
125. Me resulta fácil hacer muchos amigos.
126. Me aseguro siempre de que mi trabajo esté bien planeado y organizado.
127. Con mucha frecuencia oigo cosas con tanta claridad que me molesta.
128. Mis estados de ánimo parecen cambiar de un día para otro.
129. No culpo a quien se aprovecha de alguien que se lo permite.
130. He cambiado de trabajo por lo menos más de tres veces en los últimos dos años.
131. Tengo muchas ideas muy avanzadas para los tiempos actuales.
132. Me siento muy triste y melancólico últimamente y parece que no puedo superarlo.
133. Creo que siempre es mejor buscar ayuda para lo que hago.
134. Muchas veces me enfado con la gente que hace las cosas lentamente.

135. Realmente me molesta la gente que espera que haga lo que yo no quiero hacer.
136. En estos últimos años me he sentido tan culpable que puedo hacer algo terrible contra í.
137. Cuando estoy en una fiesta o reunión nunca me quedo al margen.
138. La gente me dice que soy una persona muy íntegra y moral.
139. Algunas veces me siento confuso y preocupado cuando la gente es amable conmigo.
140. El problema de usar drogas "ilegales" me ha causado discusiones con mi familia.
141. Me siento muy incómodo con personas del otro sexo.
142. Algunos miembros de mi familia dicen que soy egoísta y que sólo pienso en mí mismo.
143. No me importa que la gente no se interese por mí.
144. Francamente, miento con mucha frecuencia para salir de dificultades o problemas.
145. La gente puede hacerme cambiar de ideas fácilmente, incluso cuando pienso que ya había tomado una decisión.
146. Algunos han tratado de dominarme, pero he tenido fuerza de voluntad para superarlo.
147. Mis padres me decían con frecuencia que no era bueno.
148. A menudo la gente se irrita conmigo cuando les doy órdenes.
149. Tengo mucho respeto por los que tienen autoridad sobre mí.

150. No tengo casi ningún lazo íntimo con los demás.
151. En el pasado la gente decía que yo estaba muy interesado y que me apasionaba por demasiadas cosas.
152. En el último año he cruzado el Atlántico más de treinta veces.
153. Estoy de acuerdo con el refrán: "al que madruga Dios le ayuda".
154. Me merezco el sufrimiento que he padecido a lo largo de mi vida.
155. Mis sentimientos hacia las personas importantes en mi vida, muchas veces han oscilado entre amarlas y odiarlas.
156. Mis padres nunca se ponían de acuerdo entre ellos.
157. En alguna ocasión he bebido diez copas o más sin llegar emborracharme.
158. Cuando estoy en una reunión social, en grupo, casi siempre me siento tenso y controlado.
159. Tengo en alta estima las normas y reglas porque son una buena guía a seguir.
160. Desde que era niño he ido perdiendo contacto con la realidad.
161. Rara vez me emociono mucho con algo.
162. Habitualmente he sido un andariego, inquieto, vagando de un sitio a otro sin tener idea de dónde terminaría.
163. No soporto a las personas que llegan tarde a las citas.

164. Gente sin escrúpulos intenta con frecuencia aprovecharse de lo que yo he realizado o ideado.
165. Me irita mucho que alguien me pida que haga las cosas a su modo en vez de al mío.
166. Tengo habilidad para tener éxito en casi todo lo que hago.
167. Últimamente me siento completamente destrozado.
168. A la gente que quiero, parece que la animo a que me hiera.
169. Nunca he tenido pelo, ni en mi cabeza ni en mi cuerpo.
170. Cuando estoy con otras personas me gusta ser el centro de atención.
171. Personas que en un principio he admirado grandemente, más tarde me han defraudado al conocer la realidad.
172. Soy el tipo de persona que puede abordar a cualquiera y echarle una bronca.
173. Prefiero estar con gente que me protegerá.
174. He tenido muchos períodos en mi vida que he estado tan animado y he derrochado tanta energía que luego me he sentido muy bajo de ánimo.
175. En el pasado he tenido dificultades para abandonar el abuso de drogas y de alcohol.

FIN DE LA PRUEBA.

COMPRUEBE, POR FAVOR,
QUE NO HA DEJADO
NINGUNA FRASE SIN CONTESTAR.

INVENTARIO CLINICO MULTIAXIAL DE MILLON (II)

HOJA DE RESPUESTA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

SEXO		FECHA DE NACIMIENTO			LUGAR DE NACIMIENTO
MASCULINO		FEMENINO		AÑO	
				MES	DIA

Marque con un aspa (X) la letra V (Verdadero) o F (Falso), según sea su respuesta:

1	V	F	31	V	F	61	V	F	91	V	F	121	V	F	151	V	F
2	V	F	32	V	F	62	V	F	92	V	F	122	V	F	152	V	F
3	V	F	33	V	F	63	V	F	93	V	F	123	V	F	153	V	F
4	V	F	34	V	F	64	V	F	94	V	F	124	V	F	154	V	F
5	V	F	35	V	F	65	V	F	95	V	F	125	V	F	155	V	F
6	V	F	36	V	F	66	V	F	96	V	F	126	V	F	156	V	F
7	V	F	37	V	F	67	V	F	97	V	F	127	V	F	157	V	F
8	V	F	38	V	F	68	V	F	98	V	F	128	V	F	158	V	F
9	V	F	39	V	F	69	V	F	99	V	F	129	V	F	159	V	F
10	V	F	40	V	F	70	V	F	100	V	F	130	V	F	160	V	F
11	V	F	41	V	F	71	V	F	101	V	F	131	V	F	161	V	F
12	V	F	42	V	F	72	V	F	102	V	F	132	V	F	162	V	F
13	V	F	43	V	F	73	V	F	103	V	F	133	V	F	163	V	F
14	V	F	44	V	F	74	V	F	104	V	F	134	V	F	164	V	F
15	V	F	45	V	F	75	V	F	105	V	F	135	V	F	165	V	F
16	V	F	46	V	F	76	V	F	106	V	F	136	V	F	166	V	F
17	V	F	47	V	F	77	V	F	107	V	F	137	V	F	167	V	F
18	V	F	48	V	F	78	V	F	108	V	F	138	V	F	168	V	F
19	V	F	49	V	F	79	V	F	109	V	F	139	V	F	169	V	F
20	V	F	50	V	F	80	V	F	110	V	F	140	V	F	170	V	F
21	V	F	51	V	F	81	V	F	111	V	F	141	V	F	171	V	F
22	V	F	52	V	F	82	V	F	112	V	F	142	V	F	172	V	F
23	V	F	53	V	F	83	V	F	113	V	F	143	V	F	173	V	F
24	V	F	54	V	F	84	V	F	114	V	F	144	V	F	174	V	F
25	V	F	55	V	F	85	V	F	115	V	F	145	V	F	175	V	F
26	V	F	56	V	F	86	V	F	116	V	F	146	V	F			
27	V	F	57	V	F	87	V	F	117	V	F	147	V	F			
28	V	F	58	V	F	88	V	F	118	V	F	148	V	F			
29	V	F	59	V	F	89	V	F	119	V	F	149	V	F			
30	V	F	60	V	F	90	V	F	120	V	F	150	V	F			
